

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º BACHILLERATO

Profesor: Fernando de Meer Alonso

1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La reflexión lingüística fomenta tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas, tradiciones y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y supone una mayor profundización; además, tiene las finalidades específicas propias de una etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos

explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. Así, la lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de habilidades comunicativas.

La organización de los contenidos pretende dotar al alumnado de las destrezas básicas que debe manejar para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos adquieran y consoliden las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, construir discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal –académico, administrativo, social y profesional– en todas las áreas del currículo.

El bloque Conocimiento de la lengua, propone una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: fomentar la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, composición y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Se alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española, con una atención especial a la escrita por autores aragoneses.

En el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En el segundo curso, se estudia la literatura desde el siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención estética. Además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas, motivos y temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

Esta materia trata de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes escritas en español a lo largo de la historia.

2. OBJETIVOS.

Obj.LE.1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de comunicación.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Obj.LE.3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obj.LE.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Obj.LE.6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.

Obj.LE.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Obj.LE.8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.

Obj.LE.9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

Obj.LE.10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.

Obj.LE.11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Obj.LE.12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el alumnado debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el alumno profundice en otros saberes y capacidades que deberá movilizar en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le podrán servir tanto para la resolución de conflictos cotidianos como para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de valores éticos, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta potenciar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y manejo de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten muchos conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos contribuirá a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos familiar, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y otros lenguajes artísticos, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, con especial atención a la situación lingüística de Aragón, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

4. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales han de ser tenidos en cuenta en el desarrollo de la actividad educativa. El análisis de textos expositivo-argumentativos o los debates son una buena forma de abordarlos, por los que se impulsarán estas estrategias didácticas a lo largo del curso. En estas dinámicas de grupo se busca el protagonismo absoluto del alumnado para que reflexione sobre algunos de los problemas a los que nuestra sociedad se enfrenta.

El tratamiento de temas de interés para el alumnado, como es el caso de la salud, el consumo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la prevención de drogodependencias o las situaciones de violencia, sexismo y xenofobia, favorecerá la actitud crítica, la madurez, la toma de decisiones, la solidaridad y la consolidación de valores éticos y sociales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

Se consideran como bloques de contenidos para el presente curso los que figuran como tal en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se adjunta el cuadro desarrollado en dicho currículo donde se establece su correlación con los criterios de evaluación establecidos y sus correspondientes estándares.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
		Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
		Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
		Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación

		comunicativa.
		Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
		Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir**Contenidos:**

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical,
		Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín
		Est.LE.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA	Est.LE 2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.
		Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
		Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CD-CIEE	Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
		Est .LE 2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
		Est.LE.2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..
		Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua**Contenidos:**

La palabra.

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.

El pronombre. Tipología y valores gramaticales.

Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

Las relaciones gramaticales

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes históricos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CSC	Est.LE 3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
		Est.LE. 3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
		Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
		Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
		Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE 3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
		Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
Crit.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	CCL-CAA-CSC	Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
		Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa		Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso

o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

CCL-CD-CIEE

correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	CCL-CSC	Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.
		Est.LE 3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
--------------------------------	--	------------

BLOQUE 4: Educación Literaria

Contenidos:

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con	CCL-CCEC	Est. LE, 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.

especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.		
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCEC-CAA	Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CAA-CCEC	Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX. Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	CCL-CD -CIEE	Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas. Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

5.1. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad 1. La comunicación. 1. La comunicación. 2. La comunicación. El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical. 3. Las funciones del lenguaje. 4. La lingüística y las disciplinas lingüísticas.

Unidad 2. El texto. Clases de textos. 1. El enunciado y el texto. 2. La adecuación. 3. La coherencia. 4. La cohesión. 5. Clases de textos. 6. Lengua oral y lengua escrita. El lenguaje no verbal. 8. Textos orales de carácter académico. 9. Textos escritos de carácter académico.

Unidad 3. Las modalidades textuales. 1. Las modalidades textuales. 2. La narración. 3. La exposición. 4. La argumentación. 5. La descripción.

Unidad 4. Significado y contexto. 1. El significado de las palabras. 2. Denotación y connotación. 3. Relaciones de significado entre las palabras. El contexto extralingüístico. 5. El contexto y la información. 6. Los actos de habla.

Unidad 5. Morfología. Estructura y clases de palabras. 1. La morfología. 2. El morfema. La segmentación de la palabra. 3. Clases de morfemas. 4. Los procedimientos de formación de palabras. 5. Otros procedimientos de formación de palabras. 6. La flexión. Características generales. 7. La flexión nominal. 8. La flexión verbal. 9. Las clases básicas de palabras. 10. Las clases transversales.

Unidad 6. Estructuras sintácticas. 1. La sintaxis. 2. El sintagma o grupo sintáctico. 3. El sintagma nominal. 4. El sintagma verbal. 5. El sintagma adjetival. 6. El sintagma adverbial. 7. El sintagma preposicional.

Unidad 7. La oración. Las funciones. 1. La oración. 2. Las funciones. 3. El sujeto. 4. El predicado. 5. El atributo. 6. El complemento predicativo. 7. El complemento directo. 8. El complemento indirecto. 9. El complemento de régimen. 10. El complemento circunstancial. 11. Los adjuntos externos.

Unidad 8. Clases de oraciones. 1. La modalidad. 2. Clases de oraciones según la modalidad. 3. Clases de oraciones según el sujeto. 4. Clases de oraciones según el predicado. 5. Clases de oraciones según la voz.

Unidad 9. La coordinación y la subordinación. 1. Oraciones simples y oraciones compuestas. 2. Clases de relaciones sintácticas. 3. Oraciones coordinadas. 4. Oraciones subordinadas sustantivas. 5. Oraciones subordinadas adjetivas. 6. Oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.

Unidad 10. Variedades de la lengua. 1. La variación lingüística. 2. Variedades diatópicas. 3. Variedades diastráticas. 4. Variedades diafásicas. 5. La lengua estándar.

Unidad 11. 1. Las lenguas de España. 2. Lenguas en contacto. 3. Raíces históricas de la situación lingüística española. 4. El asturiano. 5. El aragonés. 6. El catalán. 7. El gallego. 8. El vasco. 9. Distribución y variedades de las lenguas de España.

Unidad 12. La literatura. 1. Definiciones de literatura. La literatura, un gran texto de textos. 3. El lenguaje literario. 4. Los géneros literarios. 5. La narrativa. 6. La lírica. 7. El teatro.

Unidad 13. La literatura medieval. 1. El contexto histórico. 2. Oralidad y didactismo. 3. La lírica medieval. 4. La poesía narrativa medieval. 5. El *Cantar de mio Cid*. 6. Los romances. 7. El mister de clerecía. 8. El *Libro de buen amor*. 9. La prosa medieval. 10. El teatro medieval.

Unidad 14. La literatura del s. XV. 1. El contexto histórico. 2. Los géneros literarios del s. XV. 3. La poesía del s. XV. 4. La prosa del s. XV. 5. El teatro del s. XV. 6. La *Celestina*.

Unidad 15. La poesía del XVI. 1. El contexto histórico. 2. Renacimiento y humanismo. 3. La poesía renacentista. 4. Garcilaso de la Vega. 5. La poesía de la segunda mitad del s. XVI.

Unidad 16. La prosa y el teatro del s. XVI. 1. La prosa renacentista. 2. La prosa de ficción. 3. El *Lazarillo de Tormes*. 4. El teatro renacentista.

Unidad 17. La poesía del s. XVII. 1. El contexto histórico. 2. El Barroco. 3. La poesía barroca. 4. La poesía conceptista. Francisco de Quevedo. 5. La poesía culterana. Luis de Góngora. 6. La poesía de Lope de Vega.

Unidad 18. La narrativa barroca. 1. La prosa barroca. 2. La novela picaresca. 3. La novela corta. 4. La novela alegórica. 5. La prosa de ideas. 6. La narrativa de Cervantes. 7. El *Quijote*.

Unidad 19. El teatro del s. XVII. 1. La revolución teatral barroca. 2. La comedia nueva. 3. La obra teatral de Lope de Vega. 4. La obra dramática de Cervantes. 5. El teatro de Tirso de Molina. 6. El teatro de Calderón de la Barca. 7. Los dos ciclos del teatro barroco. 8. Las dramaturgas del s. XVII.

Unidad 20. La literatura del s. XVIII. 1. El contexto histórico. 2. Las tendencias literarias del s. XVIII. 3. La poesía del s. XVIII. 4. La prosa del s. XVIII. 5. El teatro del s. XVIII.

Unidad 21. La literatura romántica. 1. El contexto histórico. 2. España en la primera mitad del s. XIX. 3. El Romanticismo. 4. La poesía romántica. 5. La poesía posromántica. 6. La prosa romántica. 7. El teatro romántico.

Unidad 22. La literatura realista y naturalista. 1. El contexto histórico. 2. España en la segunda mitad del s. XIX. 3. Realismo y Naturalismo. 4. Etapas de la novela realista y naturalista. 5. Benito Pérez Galdós. 6. Leopoldo Alas, "Clarín". 7. Emilia Pardo Bazán. 8. El teatro y la poesía realistas.

5. 2. TEMPORALIZACIÓN.

Se prevé la distribución de contenidos por asignatura de la siguiente forma:

1ª evaluación: unidades 1, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14.

2ª evaluación: unidades 2, 3, 8, 9, 15, 16, 17, 18, 19.

3ª evaluación: unidades 4, 10, 11, 20, 21, 22.

5.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación del aprendizaje se basarán prácticamente en:

1. Análisis de la producción de los alumnos en la resolución de actividades (escritas y orales) al hilo de las explicaciones o relacionadas con la asignatura
2. Controles escritos y/o entrevista personal acerca de las lecturas obligatorias.
3. Exámenes escritos de los contenidos explicados o investigados por el propio alumnado (dos, como mínimo, por trimestre: contenidos de lengua y texto, contenidos de carácter literario).

5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Dividimos la asignatura en tres grandes bloques: Textos, Morfosintaxis y Literatura; para lograr una calificación positiva la media de dichos bloques debe ser superior a 5 y, para que se haga esta media, la nota mínima en cualquier de los bloques ha de ser como mínimo 3,5.

En caso de suspender una evaluación se actuará de la siguiente manera: los contenidos correspondientes al apartado lingüístico o a los textos se recuperarán obteniendo una calificación positiva en las evaluaciones siguientes. En el caso de no superar los contenidos relacionados con Literatura, y no siendo considerado este bloque de aprendizaje continuo, los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación de los mismos.

Los exámenes y trabajos supondrán el 90% de la nota. Se realizarán dos exámenes que versarán sobre los contenidos trabajados en clase y un posible examen o trabajo de lectura en cada trimestre. Además, deberán entregar las tareas propuestas en cada unidad.

El 10% restante resultará de la observación de la actitud y el comportamiento de cada alumno. Teniendo en cuenta que una actitud positiva supone no solo facilitar un desarrollo adecuado del transcurso de las distintas sesiones por parte del alumnado sino también participar activamente en las mismas. Cuando un

alumno sea apercibido a lo largo de un trimestre por mal comportamiento reiterado durante una sesión o no haya realizado la tarea mandada se tomará nota de dicha actitud. Cuando tenga cinco notas negativas en un trimestre, el redondeo de la nota media se hará a la baja. Si son siete las notas negativas de trabajo y comportamiento, se restará un punto de la calificación obtenida y se mediará a la baja.

El incumplimiento de los plazos para la entrega de actividades será penalizado (salvo que exista un motivo muy justificado).

Se hará especial hincapié en la corrección ortográfica, sintáctica y léxica, así como de presentación de exámenes y trabajos. En los exámenes y trabajos se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción, podrán suponer una disminución hasta de un punto en la calificación. En caso de alcanzar las 21 faltas de ortografía, la calificación de la prueba se considerará suspenso de inmediato.

En los siguientes errores se calificará del siguiente modo: 1 error = -0,2 puntos:

- Faltas de ortografía
- Uso incorrecto de los signos de puntuación
- Uso incorrecto de mayúsculas y minúsculas
- No subrayar los títulos de los libros
- No usar las comillas para citar
- Desorden, mala presentación, falta de limpieza, renglones torcidos, no dejar márgenes.
- Caligrafía poco legible

- No poner datos de identificación (nombre, fecha...)
- No numerar páginas y/o respuestas (o no poner el enunciado de la pregunta)

De forma que ningún alumno podrá superar el curso si su expresión escrita no es adecuada a lo que se puede exigir en un 1º de Bachillerato.

Si un alumno tiene más de 10 faltas injustificadas en un trimestre, se le descontará un punto de la nota media de cada trimestre.

En el caso de las lecturas voluntarias de la lista cerrada citadas en los Instrumentos se podrá incrementar la nota final de curso en 1 punto (hasta 0,5 puntos por libro leído, con un máximo de dos lecturas anuales). Este supuesto no se aplicará si al hacerlo la nota total del curso superase el 10. Se establece como límite para las lecturas voluntarias finales de mayo, y no se podrán realizar dos lecturas voluntarias en el tercer trimestre.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los temas se seguirán del libro de 1º de Bachillerato de la editorial Santillana, serie Comenta..

Los libros de lectura obligatoria son los siguientes:

1- *Cantar de Mío Cid*.

2- *La Celestina*, Fernando de Rojas.

3- *El perro del hortelano*, Lope de Vega.

Estas lecturas las realizarán los alumnos fuera del aula. Se podrán realizar trabajos de reflexión y comentarios que mostrarán el aprovechamiento de la actividad de lectura por parte del alumno o la alumna. Para comprobar que los alumnos han realizado las lecturas, el profesor podrá optar por una entrevista personal o por pruebas escritas y las lecturas se evaluarán como APTO/NO APTO. La lectura de las tres obras propuestas es condición *sine quae non* para aprobar la asignatura.

Obras de lectura voluntarias. El Departamento elabora a principio de curso una lista cerrada de lecturas voluntarias que el alumnado podrá realizar en casa y cuyos parámetros de evaluación se explican en los apartados de Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación.

7. 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

A pesar del post-obligatorio de la etapa, es preciso también atender a los diversos ritmos y capacidades de los alumnos, por lo cual se proporcionará a los alumnos con mayores deficiencias materiales de refuerzo que les ayuden a alcanzar el nivel del grupo. Aquellos alumnos que presenten un interés superior a la del resto de la clase también recibirán material complementario que cubra esa curiosidad.

Concretamente, en 1º de Bachillerato de Ciencias hay una alumna de origen polaco que recibe tres horas semanales de ELE. Para ella se considera que este curso ha de obtener competencia lingüística en español puesto que su conocimiento del idioma es muy básico. Su falta de comprensión de la lengua no puede ser óbice para que se avance en el temario para que no ralentice el avance de sus compañeros, por lo que se adaptarán tanto los trabajos como los exámenes a su situación particular.

7.5. MEDIDAS DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE NO HAYAN SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR.

En 1º de Bachillerato no se recuperan las asignaturas pendientes de 4º ESO, y así nos va dejando que se matriculen en Bachillerato alumnos que no han aprobado la ESO con todas las asignaturas superadas.

8. METODOLOGÍA.

8.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Estos principios aparecen ya desarrollados previamente en la Programación General de este Departamento, por lo que nos remitimos a ella.

8.2. ESPACIOS.

En general, las sesiones se desarrollarán en el aula de referencia de cada grupo de primero, que cuentan con pizarra digital, proyector, *tablets* y conexión a internet.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

La animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita son intrínsecas a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. La metodología utilizada fomenta en buena parte estos elementos considerados fundamentales. Una de las cuatro sesiones semanales se intentará dedicar a la lectura y producción de textos literarios.

En cualquier caso, la lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso. Así se llevarán a cabo estas cuestiones según la técnica de la lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral e incluso escrita en una de sus modalidades.

Además, se colabora activamente en las actividades propuestas desde la Biblioteca Escolar por su Plan de Fomento de la Lectura.

10. UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

Se aprovechará la dotación de *tablets* (del centro), proyector, ordenador y pizarra digital de las aulas (de los grupos de referencia), para la realización las exposiciones (por parte del profesor o de los alumnos) acompañadas de material audiovisual o presentaciones multimedia.

También serán empleados estos recurso en determinadas búsquedas de información insistiendo en que debe ser utilizada y reelaborada y no copiada literalmente.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Estas actividades dependen de la oferta cultural que existe en la zona. Se considera un objetivo fundamental asistir al menos a una representación teatral, plasmada en este curso en la asistencia a Huesca a ver una representación de la *Celestina* en el mes de febrero. Otras actividades que fomentaremos son:

-Asistencia a charlas que se realicen en nuestra zona principalmente.

-Participación en concursos literarios.

-Asistencia a alguna representación teatral teniendo en cuenta la oferta que exista en la zona.

-Visita a la biblioteca local u otros sitios o eventos locales de interés para la materia.

-Visitas de autores a nuestro centro.

-Participación en aquellas actividades que desde el centro o desde nuestra biblioteca se organicen.

12. PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL.

No se considera pertinente la realización de una prueba de evaluación inicial en una etapa no obligatoria de la enseñanza. El profesor será capaz de detectar en las primeras semanas del curso a aquellos alumnos que puedan presentar mayores problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y poner las medidas adecuadas para la superación de esas dificultades.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS.

Al final de cada evaluación, en la reunión del departamento se hace un seguimiento de la programación: materia impartida, desajustes respecto a lo previsto y motivos, con el fin de corregir estos desajustes e introducir propuestas de mejora.

En la memoria final del curso se recogen aquellos aspectos que los miembros del departamento consideran que deben ser cambiados en el curso siguiente.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º DE BACHILLERATO

Profesora: Sonia Tercero Checa

1.- INTRODUCCIÓN

La formación lingüística y literaria en 2º de Bachillerato es continuación de la adquirida en el curso anterior, pero, además, tiene como finalidad específica la consolidación de una madurez personal y social que se refleje en el dominio de su expresión oral, de su expresión escrita y el afianzamiento de la lectura. Así pues, el objetivo de esta materia es ante todo el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos: los principios y normas sociales que presiden los intercambios, las formas convencionales que presentan los diferentes géneros textuales, los procedimientos que cohesionan partes del texto, las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados coherentes o las normas ortográficas.

Se debe atender al desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos, pero se debe conceder atención especial a los discursos científicos y técnicos y a los culturales y literarios y, por ello, los ámbitos del discurso en los que se debe trabajar de forma preferente son el académico, el de los medios de comunicación y el literario.

El discurso literario, además de contribuir a la ampliación de la competencia comunicativa, es parte esencial de la memoria universal de la humanidad, el archivo de sus emociones, ideas y fantasías, por lo que desempeñan un papel muy importante en la maduración intelectual y humana de los jóvenes.

El currículo se organiza en tres bloques de contenidos: La variedad de los discursos y el tratamiento de la información, El discurso literario en el siglo XX y Conocimiento de la lengua. En el discurso literario, la evolución de las formas y de los temas hará necesario muchas veces el establecimiento de relaciones con la de los siglos anteriores, a pesar de ser el siglo XX el objeto de estudio. Del mismo modo, aunque se prefiere el estudio a través de los géneros, este enfoque no debe olvidar la necesaria interrelación de los mismos en sus contextos históricos.

Los distintos bloques se interrelacionan necesariamente entre sí.

2.- OBJETIVOS

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos sociales y culturales, especialmente en los ámbitos académicos y el de los medios de

comunicación.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones y finalidades comunicativas y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, económicos y culturales como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer, analizar y comentar las características generales de los principales períodos y movimientos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

10. Elaborar trabajos de investigación individualmente y en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.
11. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.
12. Valorar y reforzar el componente crítico que se puede extraer de la lectura literaria.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el alumnado debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el alumno profundice en otros saberes y capacidades que deberá movilizar en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le podrán servir tanto para la resolución de conflictos cotidianos como para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de valores éticos, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta potenciar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al

aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y manejo de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten muchos conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos contribuirá a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos familiar, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y otros lenguajes artísticos, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, con especial atención a la situación lingüística de Aragón, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

4. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajan en esta asignatura pues son inherentes a ella y van estrechamente ligadas al trabajo que se realiza en clase diariamente, ya sea de forma programada o en las dudas y comentarios que van surgiendo. Además, todos estos temas se abordarán a través de las actividades con textos de los medios de comunicación y la celebración de fechas como el Día de la Paz, el Día contra la Violencia de Género, etc.

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente en la expresión. Se trata de localizar las expresiones, modismos o frases que lleven implícito cualquier tipo de discriminación. No olvidemos que el lenguaje es la expresión del pensamiento y a través de él localizaremos actitudes inadecuadas y tomaremos conciencia de las formas de nuestra lengua que implican una discriminación y que repetimos de manera irreflexiva. Buscaremos una expresión, tanto oral como escrita, que sea exacta y no reproduzca estereotipos, prejuicios, etc. sin dejar de ser fiel a nuestro pensamiento.

Elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los

diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial aparecen directamente en los textos relacionados con el tema laboral, tipo curriculum vitae, cartas de despido, petición de permisos por escrito, redacción de instancias, etc.

Hablaremos también de la actividad física y la dieta equilibrada en el trabajo sobre textos publicitarios y textos en las TIC, analizando cómo la sociedad impone ciertos modelos estéticos en lugar de promover hábitos saludables.

Desde nuestra materia en el ámbito de la educación y la seguridad vial, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz favoreciendo la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

5. CONTENIDOS

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- La palabra.
- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.
- El discurso.
- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal espacial y personal.

- Las variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE 4: Educación literaria

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Organización y secuenciación de contenidos

Este punto, así como las lecturas obligatorias, se cerrará cuando desde instancias superiores determinen en qué consistirá la prueba que sustituye a la selectividad.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El temario se ha ajustado al que la EVAU propone. Los alumnos , a partir de las explicaciones en clase y las referencias bibliográficas dadas, algunas de las preguntas. Las restantes temas se entregan en forma de apuntes fotocopiados y se completan con diversa documentación. Se complementan con material audiovisual y bibliografía para ampliación de conocimientos por parte de los alumnos.

Los libros de lectura obligatoria no han sido fijados a la espera de que informen de la estructura y contenido de la prueba de reválida.

7. EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será formativa y continua en la medida en que se partirá de la reflexión sobre el progreso del alumnado. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no solo los resultados.

Los aspectos que deben evaluarse están desarrollados en detalle en el siguiente apartado, dedicado a los criterios de evaluación. Por otra parte, en términos generales, el proceso de evaluación vendrá marcado por lo siguiente:

- Se realizará al menos una prueba objetiva por trimestre, en la que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de conocimientos y competencias;
- Se valorará la actitud mostrada por los alumnos a lo largo del curso en lo referente al interés por aprender, el esfuerzo personal y la participación activa.
- Se valorará positivamente la realización de las actividades (trabajos, ejercicios...) encomendadas a diario para su realización en casa;
- Se valorará positivamente la realización de las actividades voluntarias.

En cuanto a los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en concreto para la evaluación, estos serán la observación directa y sistemática, tomando nota el profesor en su cuaderno de clase, la recogida de producciones escritas y la realización de pruebas objetivas sobre los contenidos desarrollados. La lectura

obligatoria de cada trimestre se evaluará a través de preguntas orales o escritas sobre el contenido y participación activa en debates sobre el significado y la intención de la misma. Las lecturas voluntarias se evaluarán a través de una entrevista individual con la profesora.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	CCL	Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	CIEE	Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
		Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
		Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
		Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
		Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y la s de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenido: La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	CCL-CAA	Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
		Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.
		Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
		Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación	CCL-CAA-CD	Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..
		Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	CAA-CD-CSC	Est.LE. 2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
		Est.LE. 2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas-resumen.
		Est.LE.2.3.3. Respeto las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...
Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL	Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático- textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual,

	Est LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
--	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso: 2.º

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo,estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos. El discurso Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
		Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones

<p>Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>CCL-CSC-CCEC</p>	<p>pliché. Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia,</p>
---	---------------------	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL-CMCT	Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
		Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
		Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
		Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.
		Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.
		Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
		Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA-CCEE	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

BLOQUE 4: Educación literaria**Contenidos:**

Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa. Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa. Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.	CCL -CIEE	Est.LE.4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CAA	Est.LE.4.5.1. Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Criterios de calificación

a) Trabajo realizado en casa o en clase de modo habitual: 10% de la nota.

b) Pruebas objetivas. Contendrán los criterios de valoración y su promedio supondrá el 90% de la calificación.

Dado que estas pruebas están organizadas en torno a los contenidos de morfosintaxis, caracterización textual y literatura, será necesario para promediar obtener en cada una de ellas un mínimo de 3'50.

En caso de suspender una evaluación se actuará de la siguiente manera: los contenidos correspondientes al apartado lingüístico se recuperarán obteniendo una calificación positiva en las evaluaciones siguientes. En el caso de no superar los contenidos relacionados con Literatura, y no siendo considerado este bloque de aprendizaje continuo, los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación de los mismos.

De acuerdo con lo que disponen la legislación vigente y el Reglamento de Régimen Interno, la acumulación de 20 faltas no justificadas por parte de un alumno puede acarrear la pérdida de su derecho a la evaluación continua.

En ningún caso se podrá obtener evaluación positiva si no se realizan las actividades de lectura obligatorias.

Lecturas voluntarias para subir nota: en el caso de superación de la materia, se contempla la posibilidad de mejorar la nota mediante una prueba oral sobre las lecturas recomendadas, diferentes a las obligatorias. Por cada lectura -dos como máximo- se podrá subir la nota 0'50. Dichas pruebas se realizarán fuera del horario lectivo en las fechas indicadas por el profesor.

Normas de evaluación y calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua deberán atenerse a un sistema especial de evaluación, consistente en una única prueba escrita, que se realizará una semana antes de la fecha fijada para la tercera evaluación, con arreglo a los siguientes contenidos:

- a) Análisis y comentario de un texto de cualquier tipo, género o propósito.
- b) Un análisis sintáctico, de no menos de tres líneas de extensión.
- c) Al menos una pregunta de carácter teórico o práctico sobre contenidos lingüísticos.
- d) Al menos una pregunta de carácter teórico o práctico de cada uno de los temas de Literatura que figuran en el currículo del área.
- e) Control de lectura oral o escrito de todas las lecturas obligatorias.

Este ejercicio se evaluará de acuerdo con los mismos criterios de evaluación que se aplican a las pruebas ordinarias. Ahora bien, dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la realización de las actividades en clase y en casa (aspectos que, de acuerdo con las normas citadas, suponen el 10% de la nota final), se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 6 puntos sobre 10.

Medidas de orientación y apoyo encaminadas a la superación de pruebas extraordinarias y actividades de recuperación para alumnos que no hayan superado la materia en el curso anterior

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de 1º Bachillerato deben, en primer lugar realizar, el trabajo sobre la literatura de 1º Bachillerato que determine la profesora de 2º Bachillerato. Este trabajo se entregará antes del 15 de enero de 2018. La entrega de este trabajo en la fecha fijada es imprescindible para optar a la realización de la prueba escrita.

La prueba escrita se realizará en el mes de mayo. Incluirá preguntas de Literatura y de Morfosintaxis. La superación de esta prueba supondrá la recuperación de la materia.

Si la profesora considera que el alumno ha alcanzado el nivel de conocimientos morfosintácticos previstos para 1º Bachillerato a lo largo de 2º Bachillerato, puede eximir al alumno de realizar las preguntas relativas a dicha materia.

Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares

El carácter post-obligatorio de la etapa determina un mayor nivel de exigencia en cuanto a conceptos, procedimientos y actitudes, así como un enfoque de evaluación más ceñido a los resultados finales que al proceso de aprendizaje. No obstante, es preciso también atender a los diversos ritmos y capacidades de los alumnos. Por tanto, nuestro enfoque irá dirigido a proporcionar a los alumnos con más deficiencias o problemas de aprendizaje materiales que les ayuden a mejorar, y a realizar un seguimiento permanente de los alumnos que mantienen pendiente de aprobar el área del curso anterior.

8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Como criterio metodológico básico, en este segundo y último curso de Bachillerato se impulsará el trabajo autónomo del alumno y, simultáneamente, se estimularán sus capacidades para el trabajo en equipo, se desarrollarán las técnicas de investigación. Se pedirá al alumnado la búsqueda de información en diversas fuentes, tanto en la consulta de diccionarios de lengua, enciclopedias... en formato tradicional, como la consulta electrónica a través de Internet.

Otro aspecto crucial es la transferencia de lo aprendido a la vida real, en línea con el carácter competencial que está adquiriendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando sirve para dotar al alumno de una mayor capacidad lingüística y comunicativa que le ayude a formalizar su propio discurso, para afianzar su hábito lector y para desarrollar su capacidad creadora en la composición de textos expositivos y argumentativos, y en los que es sumamente importante la composición de breves ensayos, comentarios críticos o textos de opinión.

Los apuntes, que la profesora facilitará en forma de fotocopias, se completan con el trabajo individual del alumno en casa mediante la preparación de algunos temas de índole más teórica, como es la profundización en el contexto histórico de la obras de lectura obligatoria.

La lectura y análisis de textos literarios es la base del bloque dedicado al estudio de la literatura.

Los alumnos participarán en la clase con una actitud de escucha y de actividad práctica, realizando cada día los ejercicios que se indiquen. La pasividad en este aspecto se tendrá en cuenta en la evaluación.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

Como se ha ido viendo, una parte importante de la asignatura consiste en la lectura y análisis de textos tanto literarios como no literarios, actividad que contribuye tanto a fomentar la lectura como a desarrollar la comprensión y expresión, desarrollo que, a su vez, fomenta la lectura.

Tanto la expresión oral como la escrita se fomentan a través de la participación del alumnado en el comentario y análisis de las lecturas propuestas.

Además, se cuenta con las lecturas obligatorias y las voluntarias para desarrollar el gusto por la lectura.

10. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Se aprovechará la dotación de tablets (del centro), proyector, ordenador y pizarra digital de las aulas (de los grupos de referencia), para la realización las exposiciones (por parte del profesor o de los alumnos) acompañadas de material audiovisual o presentaciones multimedia.

También serán empleados estos recurso en determinadas búsquedas de información insistiendo en que debe ser utilizada y reelaborada y no copiada literalmente.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se considera necesario aprovechar las actividades culturales que se nos ofrecen. En este sentido se organizarán salidas con el fin de asistir a representaciones teatrales u otros espectáculos que resulten formativos para el alumnado. El 2 de febrero de 2018 asistirán a una adaptación de *La casa de Bernarda Alba*, de Lorca en el Matadero de Huesca.

12. PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL

Se utiliza como prueba de evaluación inicial el texto del último examen de la PAU. Los alumnos deben resumirlo.

Este ejercicio ofrece información relevante sobre la capacidad de comprensión lectora y expresión escrita.

Esta prueba se completa con unos ejercicios de morfosintaxis para conocer el nivel individual de cada alumno y el general de la clase y establecer el punto de partida del curso en este apartado.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS.

Al final de cada evaluación, en la reunión del departamento se hace un seguimiento de la programación: materia impartida, desajustes respecto a lo previsto y motivos, con el fin de corregir estos desajustes e introducir propuestas de mejora.

En la memoria final del curso se recogen aquellos aspectos que los miembros del departamento consideran que deben ser cambiados en el curso siguiente.

LITERATURA UNIVERSAL

1° bachillerato

Prof.: Sonia Tercero Checa

1. INTRODUCCIÓN

Esta asignatura se organiza en dos bloques de contenido: el primero, Procesos y estrategias, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, corrientes, obras, autores, etc., estudiados en el segundo. La base del estudio será la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El comentario se concibe como el procedimiento de trabajo fundamental para establecer las bases de una sólida formación cultural del alumnado. El acercamiento a la realidad se plantea a partir de una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista complementarios. Igualmente se fomenta la capacidad de comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los conocimientos previos. También habrá que familiarizar al alumnado con las fuentes bibliográficas y de información que le permiten profundizar en los saberes literarios y con las técnicas de proceso de la información que les permitirán hacer públicos los conocimientos y destrezas adquiridos. Un último aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

En el segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, se lleva a cabo un estudio cronológico de las etapas y corrientes más significativas de la literatura universal, con especial atención a la europea, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico, cultural y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes, poniendo de manifiesto esa interdependencia recíproca que a lo largo de la historia se ha dado entre ellas.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios escritos por autores pertenecientes a distintas épocas, lenguas, tradiciones y culturas, descubriendo en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a relacionar sus conocimientos sobre el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá su aprendizaje autónomo. Y todo ello, a la luz de la premisa de que la literatura, al margen de la lengua en que se escriba, responde a un aliento de alcance universal.

2. OBJETIVOS

1. Desarrollar el gusto por una lectura enriquecedora, variada, culta y creativa, a partir del conocimiento de algunas de las principales obras literarias de la historia de la Humanidad.
2. Consolidar una madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
3. Fomentar la valoración de los grandes avances históricos en el desarrollo de los derechos humanos aprovechando la lectura de textos de creación literaria relevantes para el planteamiento de los grandes interrogantes de nuestra cultura, como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el rechazo de la injusticia y de la discriminación...
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar el ámbito de la expresión escrita en castellano, practicando la imitación de algunos de los principales textos de la historia de la literatura.
6. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, teniendo en cuenta sus manifestaciones en los textos más modernos de la historia de la literatura.
8. Acceder a conocimientos especializados y tecnológicos elementales y a las habilidades básicas propias del estudio de la ciencia de la literatura.
9. Afianzar actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
10. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta asignatura desarrolla uno de los contenidos culturales de mayor relevancia tanto para una completa y satisfactoria formación humanística del alumnado de Bachillerato como para el futuro desarrollo de sus capacidades lingüísticas y creativas. Por eso es fundamental su contribución a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, que ejercita a través de lecturas comprensivas de textos y de redacciones creativas, que permitan reflexionar al alumno.

Por otra parte, los conocimientos científicos se integran especialmente en el estudio de las antiguas civilizaciones, en las que ciencia y literatura iban de la mano. Contribuye así la asignatura a la adquisición de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Además, las habilidades relacionadas con el pensamiento abstracto y con la ciencia se desarrollan al interpretar y expresar con claridad informaciones, datos y argumentaciones.

La **competencia digital** se desarrollará mediante la búsqueda de información en la Red y la realización de trabajos escritos con procesadores de texto y las presentaciones orales apoyadas con materiales audiovisuales. La utilización de herramientas informáticas para la elaboración de producciones personales académicas se considera elemental y su práctica debe ser sistemática.

Competencia de aprender a aprender. La lectura es la principal herramienta introductoria a todas las materias, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento y valoración de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico de dominio indispensable para una persona culta o en su valoración como parte del patrimonio cultural comunitario, sino, sobre todo, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida. Además, el conocimiento del contexto histórico propio de las épocas que se estudian en este currículo y las propias características de las grandes obras maestras, permiten acceder con mayores garantías de éxito al estudio de otras disciplinas artísticas y, en general, tener una visión mucho más amplia sobre la realidad cultural en la que nos movemos.

Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas** en la medida en que determinadas obras literarias permiten el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo pero también, y especialmente, a todo el contexto histórico y cultural propio de la literatura y la cultura europeas, incluyendo sus orígenes grecolatinos y sus relaciones con el resto de literaturas occidentales. También fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y favorece actitudes abiertas y respetuosas al ofrecer elementos críticos basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

La lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresiones culturales**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes. La lectura es fuente de acceso al conocimiento e instrumento de entretenimiento, además de estar conectada con el resto de las artes (la música, la pintura o el cine). A su vez, es fundamental asentar el respeto por las manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. La asignatura favorece también el interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

4. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajan en esta asignatura pues son inherentes a ella y van estrechamente ligadas al trabajo que se realiza en clase diariamente, ya sea de forma programada o en las dudas y comentarios que van surgiendo.

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente a través de textos literarios de diferentes épocas y culturas, que permitirán abrir un debate sobre el estado de la cuestión, los avances realizados...

Desde nuestra materia en el ámbito de la educación y la seguridad vial, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz favoreciendo la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

5. CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos y estrategias

Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Comparación con textos literarios de la literatura española de la misma época, identificando y reconociendo las influencias temáticas y formales recíprocas.

Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.

Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

UNIDAD 1

La literatura antigua.

- Identificación de las literaturas antiguas que han influido en la cultura occidental.
- Lectura e interés por el conocimiento de las literaturas antiguas como fuente de temas, tópicos y respuestas a las cuestiones y preguntas del hombre.

Literatura de Mesopotamia, Egipto y la India.

- Conocimiento de las obras fundamentales de la literatura de estas civilizaciones.
- Lectura de fragmentos de dichas obras.

Literatura hebrea

- Acercamiento al contenido de los libros que componen la *Biblia*.

La literatura griega.

- Identificación y comprensión del papel que en la literatura se les atribuye a los dioses y mitos para la comprensión del mundo y de las acciones humanas.
- Conocimiento de la épica griega y de Homero.
- Reconocimiento de la lírica griega y de autores como Anacreonte y Píndaro.
- Conocimiento de los orígenes del teatro griego.
- Lectura y comentario de algunos fragmentos de la *Ilíada* y de la *Odisea*.
- Lectura comprensiva de *Medea* de Eurípides.

La literatura latina.

- Conocimiento de sus características generales.
- Conocimiento de las características de los distintos géneros y clasificación de sus autores.
- Lectura y comentario de alguna obra o fragmentos de obras poéticas latinas.
- Relaciones e influencias de los autores, obras y temas principales de este periodo con manifestaciones literarias del ámbito español

UNIDAD 2

- La Edad Media.

- Comprensión del concepto y las características de este periodo.

- **La literatura árabe.**

- Conocimiento del *Corán* como libro sagrado del islam.
- Lectura y análisis de un fragmento de *Las mil y una noches*.

- **La épica medieval.**

- Reconocimiento de las distintas manifestaciones de la épica medieval: cantares de gesta y el ciclo artúrico.
- Lectura de pasajes del *Cantar de Roldán* y del *Cantar de los Nibelungos*.
- Valoración del conocimiento de antiguos temas que se repiten en diversas épocas y lugares.

- **La lírica medieval.**

- Reconocimiento de las características de la lírica provenzal o trovadoresca.
- Identificación de las obras y las características de Dante.
- Análisis y comentario de la *Divina Comedia*.

- **El teatro medieval.**

- Localización de los orígenes del teatro medieval.
- Conocimiento de la *danza macabra* como una de las primeras manifestaciones dramáticas.
- Explicación de las notas más significativas que definen el Renacimiento.
- Explicación de las notas más significativas que definen el Humanismo.

Unidad 3: EL RENACIMIENTO EUROPEO

- Interés por conocer las características del Renacimiento europeo.
- **La lírica renacentista.**
 - Reconocimiento de los rasgos esenciales de la poesía de Petrarca.
 - Lectura y comentario de un soneto de Petrarca.
 - Conocimiento del grupo francés conocido como la Pléyade y su principal representante, Ronsard.
- **La narrativa renacentista.**
 - Conocimiento de las características más importantes de Boccaccio.
 - Lectura e identificación de alguno de los aspectos más relevantes del *Decamerón*.
- **El ensayo.**
 - Indicación de algunas características de *El príncipe*, de Maquiavelo; *El cortesano*, de Castiglione; y los *Ensayos* de Montaigne.
- **El teatro clásico inglés.**
 - Descripción de los rasgos más relevantes del teatro de Shakespeare.
 - Lectura de una de sus obras dramáticas.
- **El teatro clásico francés.**

- Explicación de los rasgos más relevantes del teatro de Corneille, Racine y Molière.
- Lectura y comentario de algún fragmento de alguna de las obras de Molière.

UNIDAD 4: EUROPA EN EL SIGLO XVIII

- Conocimiento de alguno de los aspectos que caracterizan el contexto histórico y cultural de Europa en el siglo XVIII.
- Reconocimiento de las características generales de la literatura europea del siglo XVIII.
- **Los enciclopedistas.**
 - Explicación de la importancia de la *Enciclopedia* en el contexto cultural europeo de su época.
- **La novela en lengua francesa e inglesa**
 - Conocimiento de los rasgos y las obras de autores en lengua francesa, como Voltaire y Rousseau.
 - Lectura y comentario de fragmentos de *Cándido o el optimismo*, de Voltaire.
 - Lectura y comentario de algunos fragmentos de *Robinson Crusoe*, de Defoe.
 - Comentario valorado de algún fragmento de los *Viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift.
 - Interés por el estudio, conocimiento y lectura de la literatura del Siglo de las Luces y por la importancia del movimiento ilustrado para el pensamiento, la cultura, la sociedad y la política.

UNIDAD 5: Primera mitad del siglo XIX

- Explicación de las notas más significativas que definen el movimiento romántico.
- **La literatura romántica.**
 - Definición de las notas generales que caracterizan la literatura romántica europea.
- **Autores prerrománticos.**
 - Localización de las obras más importantes de Goethe y explicación de sus rasgos más significativos.
 - Lectura y comentario de diversos fragmentos de *Werther* y *Fausto*.
- **La poesía romántica.**
 - Explicación de los aspectos más relevantes que caracterizan a los poetas románticos alemanes más importantes (Hölderlin, Novalis y Heine).
 - Explicación de los aspectos más relevantes que caracterizan a los poetas románticos ingleses más importantes (Lord Byron, Shelley y Keats).
- **La novela romántica.**
 - Explicación de los rasgos más significativos que caracterizan la obra de los principales narradores románticos franceses de la época (Chateaubriand y Dumas).
 - Explicación de los rasgos más significativos que caracterizan la obra de los principales narradores románticos ingleses de la época (Jane Austen y Walter Scott).

- Comentario y valoración de diversos fragmentos de novelas románticas.
- **La narración corta.**
 - Indicación de los rasgos más significativos que caracterizan los cuentos de Hoffman y Allan Poe.
 - Lectura de un cuento de Allan Poe.

UNIDAD 6:

- **El Realismo.**
 - Comprensión de los temas y las características técnicas y formales del Realismo.
 - Lectura y comentario de un fragmento de *Madame Bovary*, de Flaubert, de Dickens, de las hermanas Brontë, de Dostoievski, de Tolstoi, de Twain y de Melville.
- **El Naturalismo.**
 - Comprensión de las características del Naturalismo.
 - Lectura y comentario de *Bola de sebo*, de Maupassant.

UNIDAD 7:

- **La modernidad poética: últimas décadas del siglo XIX.**

- Identificación de las características literarias y de los movimientos poéticos más importantes de este periodo: el Parnasianismo, el Simbolismo y el Decadentismo.
- Conocimiento de la labor literaria de Charles Baudelaire.
- Conocimiento de las obras del gran poeta de EE. UU. Walt Whitman, y su significado.
- **El teatro de finales del XIX.**
 - Identificación de las características literarias del teatro de las últimas décadas del siglo XIX.
 - Identificación de los dramaturgos Henrik Ibsen y August Strindberg.
 - Lectura y comentario de *Casa de muñecas*.
- **Narrativa en lengua inglesa.**
 - Explicación de la importancia de los autores en lengua inglesa como Oscar Wilde, Stevenson, Rudyard Kipling y Lewis Carroll.
 - Lectura y comentario de fragmentos de sus obras.

UNIDAD 8: Europa a principios del siglo XX.

- Conocimiento de los cambios en el pensamiento y la filosofía; en el ámbito político y económico; en el campo científico y tecnológico; y en la creación literaria, que se produjeron a principios del siglo XX.
- **La renovación poética.**

- Identificación de las vanguardias y conocimiento de sus principales autores
- Conocimiento de otros autores contemporáneos como Rilke, Valery, Kavafis, Pessoa y Celan.
- Conocimiento de autores en lengua inglesa y valoración de algunas de sus obras más importantes: Yeats, E. Pound y T. S. Eliot.
- Lectura y comentario de poemas de este periodo.
- **La renovación narrativa.**
 - Comentario de las nuevas técnicas narrativas.
 - Identificación de algunos autores y de sus obras: Proust, H. James, J. Conrad, J. Joyce, V. Woolf y G. Orwell, T. Mann, A. Moravia, C. Pavese...
 - Conocimiento del movimiento renovador francés del *Nouveau roman* y algunos de sus autores.
 - Lectura y comentario de *El corazón de las tinieblas*.

UNIDAD 9: RENOVACIÓN TEATRAL

- Determinación de algunos factores que contribuyeron a la renovación teatral del siglo XX.
- Indicación de las tendencias dramáticas más destacadas del siglo XX y explicación de los aspectos más significativos de cada una de esas tendencias.
- Explicación de la contribución dramática de A. Jarry, A. Artaud y L. Pirandello a la renovación del teatro europeo.
- Bertolt Brecht y el teatro épico.
- Explicación de los rasgos más relevantes del teatro de Ionesco, Becket y Jean Genet; y enumeración de sus obras.

- Lectura y comentario de alguna obra relevante de este periodo.
- Identificación de los dramaturgos ingleses más destacados de la segunda mitad del siglo XX y sus obras (J. Osborne, T. Stoppard y H. Pinter).
- Localización de algunas obras y explicación de varios rasgos del teatro de T. Williams y A. Miller.

UNIDAD 10:

El Existencialismo.

- Comprensión del Existencialismo e identificación de sus orígenes filosóficos.
- Reconocimiento de aspectos fundamentales de autores como Kafka y H. Hesse.
- Lectura y comentario de *Siddhartha*.
- Conocimiento de las características y de alguna obra de los grandes existencialistas (Jean-Paul Sartre y Albert Camus).

La novela europea actual.

- Reconocimiento de algunos de los novelistas en lengua francesa más importantes de la segunda mitad del siglo XX (Julian Green, Marguerite Yourcenar, Claude Simon).
- Identificación de algunos de los novelistas en lengua italiana más importantes de la segunda mitad del siglo XX (Italo Calvino y Umberto Eco).
- Identificación de algunos de los novelistas en lengua alemana más importantes de la segunda mitad del siglo XX (Henrich Böll y Günter Grass).

- Identificación de algunos de los novelistas en lengua portuguesa más importantes de la segunda mitad del siglo XX (José Saramago).
- Identificación de algunos de los novelistas en lengua inglesa más importantes de la segunda mitad del siglo XX (William Golding, Anthony Burgess, Doris Lessing y Lawrence Durrell).

UNIDAD 11: Estados Unidos en el siglo XX.

- Conocimiento de la situación política, social y cultural en los Estados Unidos de Norteamérica en el siglo XX.
- Reconocimiento de las características de la «generación perdida» e identificación de los principales autores y sus principales obras (Gertrude Stein, E. Hemingway, J. Dos Passos y Scott Fitzgerald).
- Localización y explicación de otros narradores estadounidenses: W. Faulkner, J. Steinbeck, Salinger y Nabokov.
- Lectura y comentario de *El guardián entre el centeno*, de Salinger.
- Autores de la segunda mitad del siglo XX: Norman Mailer, Truman Capote, Saúl Bellow, Thomas Pynchon, Paul Auster, Tom Wolfe, Flannery O'Connor, Toni Morrison y Alice Walker.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los temas se elaboran conjuntamente a través de búsquedas de información en la biblioteca, cuyos fondos y ordenadores con acceso a internet serán los principales recursos de la asignatura. Además, la profesora entregará diversa documentación en forma de fotocopias. Se complementan con material audiovisual y bibliografía para ampliación de conocimientos por parte de los alumnos.

7. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

A continuación se detallan los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en relación con los dos bloques de contenido.

Bloque 1: Procesos y estrategias

1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Est.1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

Est.1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

Est.1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

Est.LI.1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

Est.1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

Est.1.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Est.1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Est.2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Est.2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia consultando fuentes de información diversas.

2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Est.2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

Est.2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

Est.2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

Criterios de calificación

La orientación de esta asignatura permite llevar a cabo una didáctica abierta, flexible y participativa, que implica la intervención constante de los alumnos. Por eso el **60%** de la nota proviene del trabajo realizado en clase: búsqueda de información, puesta en común, colaboración en los trabajos en grupo, etc.

El **40%** restante proviene de los trabajos individuales escritos realizados en casa y las exposiciones orales.

La no realización o el abandono manifiesto y reiterado en cualquiera de los apartados mencionados supondrá el suspenso en cada evaluación trimestral o, en su caso, el curso completo. Por otro lado, debemos recordar que, de acuerdo con lo que disponen la legislación vigente y el Reglamento de Régimen Interior del Instituto, la acumulación de 20 faltas injustificadas puede ser sancionada con la pérdida de su derecho a la evaluación continua.

En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. El suspenso afectará a la totalidad del contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes.

El profesor del área informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos y sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos. La recuperación de una evaluación suspendida se comprobará en la siguiente, mediante alguno de estos dos instrumentos: elaboración de un trabajo monográfico sobre una obra, un autor o un período literario, o bien realización de una prueba objetiva donde se combinarán el análisis y comentario de texto y las cuestiones teóricas sobre los contenidos trabajados a lo largo de la evaluación suspendida. La no realización de las medidas de recuperación o el retraso injustificado en su entrega motivarán la calificación de suspenso en la recuperación.

La calificación final del área tendrá como referente último el logro de los objetivos programados para el curso. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres. En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación correspondientes, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa se utilizará asimismo como referente el logro de los objetivos programados para el curso. La operación no se llevará a cabo si la calificación de la evaluación suspendida es inferior a 3 puntos sobre 10. En ningún caso se considerará aprobada el área en la convocatoria ordinaria de junio si el alumno presenta dos evaluaciones suspendidas.

Para la convocatoria extraordinaria de septiembre se considerarán de aplicación los mismos contenidos exigidos durante el resto del curso, los mismos criterios de evaluación e idénticas normas de calificación.

Normas de evaluación y calificación para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua

Los alumnos que, como consecuencia de las faltas de asistencia reiteradas e injustificadas en el área de Literatura Universal hayan sido sancionados con la pérdida del derecho a la evaluación continua, deberán atenerse a un sistema especial de evaluación. Así pues, antes de la fecha fijada para la tercera evaluación realizarán una única prueba escrita, con los siguientes contenidos:

- a) Al menos una pregunta sobre cada uno de los libros de lectura analizados en clase.
- b) Un análisis y comentario de un texto literario perteneciente a alguno de los autores, épocas, géneros o estilos incluidos en el currículo del área.
- c) Al menos una pregunta de carácter histórico o teórico de cada uno de los temas que figuran en el currículo del área.

Dado que un aspecto fundamental del proceso de evaluación en esta etapa es la asistencia regular a clase y la realización de las actividades previstas durante su transcurso (aspectos que, de acuerdo con las normas citadas, suponen hasta el 60% de la nota final), solo se considerará aprobado a un alumno cuando la nota obtenida en esta prueba no sea inferior a 6 puntos sobre 10.

8. METODOLOGÍA

La metodología aplicada busca potenciar el trabajo autónomo del alumno, las técnicas de indagación e investigación, y la transferencia de lo aprendido a la vida real. Aunque no se busca solo promover la adquisición de saberes prácticos, sino también aprovechar su vertiente creativa, artística y lúdica. Así, la metodología que vamos a poner en práctica aúna el enfoque práctico-instrumental con la dimensión humanística y estética propia de los estudios literarios.

Los contenidos teóricos se desarrollarán de modo cooperativo: distribución de tareas por parte de los propios alumnos, búsqueda de información individual y en grupo y puesta en común y debate sobre los temas que surjan. Las clases estarán abiertas a seguir líneas de interés que planteen los alumnos.

Las lecturas buscan un equilibrio entre los géneros literarios tratados y ofrecer una muestra de la mayor parte de las civilizaciones, periodos, movimientos, autores y aspectos tratados. A la hora de escoger estas lecturas (poemas, fragmentos de novelas, obras de teatro y ensayos) se ha sopesado su interés para la asignatura y su amenidad y afinidad con los intereses de los alumnos.

Estas lecturas comportarán en unos casos la realización de análisis individuales por escrito y, en otros, la puesta en común a la manera de un club de lectura. Es un objetivo desarrollar la visión crítica de los alumnos y los métodos de la literatura comparada.

Se prestará especial atención al uso de la lengua escrita por parte del alumnado en la composición de documentos de un cierto nivel de complejidad -trabajos de investigación y documentación, monografías, análisis y comentarios de texto.

Por todo lo expuesto, no existe un libro de texto y la biblioteca del centro es el lugar donde tienen lugar las clases.

9. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Se aprovechará la dotación de tablets (del centro), proyector, ordenador y pizarra digital de las aulas para la realización las exposiciones acompañadas de material audiovisual o presentaciones multimedia.

También serán empleados los ordenadores de la biblioteca para las búsquedas de información insistiendo en que debe ser utilizada y reelaborada y no copiada literalmente.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si la oferta cultural lo permite, se organizarán salidas con el fin de asistir a representaciones teatrales u otros espectáculos que resulten formativos para el alumnado.

11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS.

Al final de cada evaluación, se hace un seguimiento de la programación: materia impartida, desajustes respecto a lo previsto y motivos, con el fin de corregir estos desajustes e introducir propuestas de mejora.

Teniendo en consideración el resultado de la aplicación de la presente programación, a finales de curso se establecerán en la memoria del curso los puntos que pueden ser objeto de mejora para el siguiente curso académico.

PROGRAMACIÓN ARAGONÉS

1º y 2º BACHILLERATO

Profesor: Javier Lozano Sierra

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA

1. Introducción

En la etapa de Bachillerato adquiere una especial relevancia, entre otros aspectos, que el alumnado desarrolle unas competencias y consolide una madurez personal y social que le permitan incorporarse y actuar de forma responsable y autónoma en la vida activa y acceder a etapas posteriores de formación. En este sentido, es importante que se inicie en la formación científica mediante el conocimiento y la comprensión de los procedimientos de investigación y de los métodos científicos.

Por tanto, el objetivo principal del área de Lengua Aragonesa en esta etapa ha de ser el desarrollo de la competencia comunicativa no solo en su vertiente lingüística y literaria, sino también en los aspectos pragmáticos y sociolingüísticos que presiden los intercambios comunicativos. Es decir, el área tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas relacionadas con la comprensión oral y escrita y con la expresión y la interacción oral y escrita.

Para ello ha de facilitar los conocimientos, los recursos y las estrategias que permitan al alumnado el uso funcional de la lengua aragonesa en diversos ámbitos sociales privados y públicos (en el familiar y de las relaciones personales, en el académico, en el profesional, en el de los medios de comunicación, etc.). En particular, parece conveniente prestar una atención especial a los discursos orales o escritos de carácter científico, técnico, humanístico, con especial referencia a los literarios, en los ámbitos académico, literario y de los medios de comunicación.

En cuanto que el currículo de Lengua Aragonesa en la etapa de Bachillerato propone el empleo de la lengua en contextos y situaciones de comunicación diferentes y para realizar o acompañar acciones con diversas finalidades, ha de adaptarse a las recomendaciones del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua como en la evaluación de la competencia del alumnado en las destrezas comunicativas implicadas en el uso oral y escrito de dicho idioma.

No obstante, dada la situación de diglosia en la que se halla la lengua aragonesa en los territorios de la Comunidad Autónoma de Aragón donde es lengua propia e histórica, su enseñanza ha de adaptarse, en la medida de lo posible, a la realidad lingüística del alumnado y, en su caso, a las competencias adquiridas en las etapas de Educación Primaria y Secundaria. A este respecto y al igual que se propone en el currículo de esta área en la Educación Secundaria Obligatoria, dada la variada procedencia del alumnado, al conocimiento de las variedades dialectales debe unirse el de la lengua estándar. Ello significa que ha de darse especial relevancia a los elementos de la lengua que son comunes en todo el dominio lingüístico, con el fin de que el alumnado participe como hablante competente en su comunidad lingüística en el ámbito local y general. En este sentido, se seguirán normas comunes en los elementos convencionales de toda lengua que emanen de la autoridad oficial competente.

Cabe señalar, asimismo, que la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Aragonesa permite sensibilizar sobre la pérdida cultural, de conocimiento y de pensamiento que comporta la desaparición de una lengua, y posibilita la comprensión de la importancia del multilingüismo y de los sistemas educativos multilingües en la sociedad actual, en los que distintas lenguas mayoritarias y minoritarias comparten currículo, tal como ponen de relieve las instituciones europeas y numerosos estudiosos.

Aunque en el presente currículo se presentan los contenidos en cuatro bloques (Comunicación oral: escuchar y hablar, Comunicación escrita: leer y escribir, Conocimiento de la lengua, Educación literaria), la adquisición de estas habilidades comunicativas no debe organizarse en torno a saberes

compartimentados y descontextualizados, sino que deben integrarse, de modo que la reflexión lingüística y la educación literaria mejore el uso de la lengua y permita apreciar las posibilidades estéticas de esta.

En resumen, el currículo del área de Lengua Aragonesa en Bachillerato persigue, entre otros objetivos que se concretarán a continuación, dos finalidades. Por un lado, ampliar los conocimientos y habilidades del alumnado para el uso funcional de esta lengua de forma oral y escrita, desde los discursos más sencillos y cercanos a la comunicación cotidiana hasta otros más complejos y formales, en los que sea necesario el empleo de lenguajes específicos. Por otro, y como consecuencia, mejorar la competencia comunicativa del alumnado y promover los entornos educativos multilingües y multiculturales.

2. Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

De acuerdo con la mencionada finalidad de que en la etapa de Bachillerato el alumnado adquiera unas competencias y consolide una madurez personal y social que le permitan incorporarse y actuar de forma responsable y autónoma en la vida activa y acceder a etapas posteriores de formación, se indican a continuación precisamente las competencias que el área de Lengua Aragonesa contribuye a desarrollar.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje y uso de la Lengua Aragonesa, que, en algunos casos, es lengua materna o primera del alumnado, permite el desarrollo de todos los aspectos que constituyen la competencia en comunicación lingüística, puesto que promueve la capacidad de comunicación oral y escrita, de representar, interpretar y comprender la realidad y de organizar el pensamiento, las emociones y la conducta. En este sentido, los conocimientos, recursos, habilidades y estrategias adquiridas en Lengua Aragonesa se transfieren y aplican al aprendizaje de otras áreas lingüísticas, es decir, de la lengua castellana y de las lenguas extranjeras dentro de un currículo integrado de todas ellas, lo que contribuye al desarrollo de esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El uso funcional e instrumental de la Lengua Aragonesa permite utilizarla en situaciones comunicativas que contribuyen a consolidar la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, a través del trabajo con números, con textos discontinuos o discursos orales y escritos de carácter científico y tecnológico. Ello, sin duda, prepara al alumnado para la comunicación científica y, por tanto, para la formulación de juicios críticos sobre los hechos matemáticos, científicos y tecnológicos.

Competencia digital

El aprendizaje de la Lengua Aragonesa incorpora el conocimiento y uso reflexivo y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y tratamiento de la información, la elaboración y presentación de la producción oral y escrita, y la socialización con otras personas que conozcan esta lengua. Todos estos aspectos contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

Competencia de aprender a aprender

El uso funcional y vehicular de una lengua, en especial, una lengua materna o primera como la Lengua Aragonesa, permite la adquisición de nuevas informaciones a través de ella y a partir de los conocimientos y experiencias previas, es decir, posibilita un aprendizaje significativo. Por tanto, esta área contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, ya que facilita la adquisición de habilidades básicas y necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además, el área de Lengua Aragonesa favorece dicha competencia mediante el desarrollo de destrezas relacionadas con la revisión y la corrección individual o compartida, para aprender del error y evitar consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El conocimiento de la Lengua Aragonesa, lengua presente en el entorno familiar y social del alumnado, favorece la integración en la vida comunitaria, implica el conocimiento y valoración de diversos fenómenos de naturaleza cultural, social e histórica en que convergen lengua y sociedad, impulsa el respeto hacia las señas de identidad propias, y potencia el respeto a la diversidad cultural y la lucha contra la discriminación. Además, como instrumento de comunicación, también contribuye al desarrollo de competencias sociales y cívicas, mediante la adquisición de habilidades sociales que favorecen la convivencia, la tolerancia o el respeto: normas de intervención, interacción o cortesía que regulan los intercambios comunicativos o uso de un lenguaje no discriminatorio, etc.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El área de Lengua Aragonesa contribuye al adecuado desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, en tanto en cuanto facilita los conocimientos, los recursos y las estrategias para una comunicación eficaz en diversos ámbitos sociales privados y públicos (en el familiar y de las relaciones personales, en el académico, en el profesional, en el de los medios de comunicación, etc.). Además, ayuda a desarrollar esta competencia en la medida en la que promueve habilidades y actitudes para emprender y desarrollar proyectos de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El área de Lengua Aragonesa contribuye a potenciar la competencia de conciencia y expresiones culturales, puesto que incluye, por un lado, el conocimiento, comprensión, interpretación, aprecio y valoración crítica de manifestaciones artísticas y culturales en Lengua Aragonesa, en especial, las literarias; por otro lado, el desarrollo de proyectos en dicha lengua que favorecen la imaginación y la creatividad, y la expresión a través de códigos culturales y artísticos, con especial referencia, a la escritura con intención literaria. Por último, el conocimiento y valoración de la realidad multilingüe de Aragón como muestra de la riqueza de su patrimonio histórico y cultural, también contribuye al desarrollo de esta competencia.

3. Objetivos

Obj.ARA.1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en Lengua Aragonesa con corrección, cohesión, coherencia y adecuación en diferentes contextos comunicativos, especialmente, en ámbitos sociales privados y públicos (en el familiar y de las relaciones personales, en el académico o en el de los medios de comunicación).

Obj.ARA.2. Utilizar tanto fuentes impresas como digitales para buscar, seleccionar y tratar información y para elaborar y presentar trabajos de producción oral y escrita en Lengua Aragonesa, con rigor científico, corrección, cohesión, coherencia y adecuación.

Obj.ARA.3. Mostrar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas, en general, y de

la Lengua Aragonesa, en particular, además de participar activamente en la organización y evaluación del propio aprendizaje y el de los demás.

Obj.ARA.4. Conocer y contextualizar los periodos más representativos de la literatura en Lengua Aragonesa, así como los autores, las autoras y obras más destacadas de cada época.

Obj.ARA.5. Analizar y comentar, desde el punto de vista formal y del contenido, textos en aragonés y sus modalidades lingüísticas de cualquier tipología, con especial referencia a los literarios, tanto en prosa como en verso.

Obj.ARA.6. Conocer la realidad multilingüe y multicultural de la sociedad actual, con especial atención a Aragón, España y Europa, y valorar la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma de Aragón, en particular, y del mundo, en general, como una riqueza cultural, social y personal.

4. Orientaciones metodológicas

Los modelos educativos multilingües, que se proponen desde las instituciones europeas y por parte de expertos en la didáctica de las lenguas, exigen en los centros escolares currículos integrados de lenguas (CIL), en los que las materias lingüísticas compartan, entre otros aspectos, una metodología común. En este sentido, el área de Lengua Aragonesa, como ya se indicaba en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, ha de mantener relación con las de Lengua Castellana y Literatura y Lenguas Extranjeras, ya que ello será un gran apoyo para el profesorado de las diversas lenguas, repercutirá favorablemente en el conocimiento de estas y facilitará, en definitiva, la adquisición de la competencia en comunicación lingüística por parte del alumnado.

Dicho esto, la enseñanza del área de Lengua Aragonesa se realizará en la etapa de Bachillerato desde un enfoque comunicativo, es decir, teniendo en cuenta su uso funcional en diferentes contextos comunicativos, especialmente, en ámbitos sociales privados y públicos (en el familiar y de las relaciones personales, en el académico o en el de los medios de comunicación). Por tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta lengua incorpora el enfoque expuesto en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y requiere del desarrollo de una competencia comunicativa que integre el dominio de los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos de dicha lengua.

Desde este enfoque comunicativo, es deseable que todos los contenidos del currículo se articulen y desarrollen desde la unidad lingüística del texto. Así, en los bloques de *Comunicación oral* y *Comunicación escrita*, los textos orales y escritos son el medio o instrumento del aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber, al tiempo que dotan al alumnado de las habilidades y estrategias necesarias para su futuro académico y profesional. Por otro lado, en el bloque de *Conocimiento de la lengua*, el análisis lingüístico de textos es necesario para que el alumnado conozca las características y recursos propios de las distintas tipologías textuales y pueda utilizarlos en discursos propios del ámbito académico y en su futuro universitario y profesional. Por último, en el bloque de *Educación literaria*, el conocimiento de los periodos más representativos de la literatura en Lengua Aragonesa se llevará a cabo mediante la lectura, comentario y comparación de textos de diferentes épocas y autoría.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Aragonesa ha de tener en cuenta, no obstante, el contexto sociolingüístico en el que se desarrolla. En este sentido, la fuerte situación de diglosia en la que se halla y la falta de una motivación instrumental para su aprendizaje suele compensarse, según los estudios sobre actitudes lingüísticas realizados, con el sentimiento identitario que anima a conocerla como parte del patrimonio lingüístico y cultural del alumnado. Aun así, se hace imprescindible el aprendizaje de la lengua mediante metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, tareas o centros de interés, ya que promueven un aprendizaje significativo, globalizado e interdisciplinar, propician una mayor motivación, participación e implicación del alumnado, fomentan el trabajo cooperativo y permiten el desarrollo de las competencias básicas y de las inteligencias múltiples.

A este respecto, la realización de trabajos de indagación y pequeños proyectos de investigación, de forma individual y en equipo, en los que se busque, se seleccione y se elabore la información, a partir de fuentes diversas, y la presentación mediante exposiciones orales o escritas de tales trabajos, fomentan la formación científica del alumnado de Bachillerato mediante el conocimiento y la comprensión de los procedimientos de investigación y de los métodos científicos.

En el desarrollo de esta área, en general, y en la confección de dichos trabajos o proyectos de investigación, en particular, es esencial la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación como aprendizaje en sí mismo y como recurso didáctico. Su adecuado empleo permitirá la visibilización y dignificación de la Lengua Aragonesa y de los proyectos de indagación realizados en ella por el alumnado, hecho que favorecerá el aprecio de los hablantes y de la comunidad escolar por esta lengua.

También contribuirá a esta valoración positiva de la Lengua Aragonesa, en marcada situación de diglosia, que su estudio, partiendo del entorno natural, sociocultural y familiar del alumnado, establezca vínculos con el patrimonio lingüístico y cultural del resto del territorio de habla aragonesa, con el fin de crear lazos entre la familia, la escuela y la sociedad. En este sentido, es deseable el uso de textos orales o escritos con finalidad estética, en especial, literarios, junto con *realias* (materiales reales o auténticos) y textos de consulta (entre otros, diccionarios), lo que favorecerá, además, un aprendizaje autónomo de esta lengua, incluso más allá del espacio escolar.

En esta misma línea de trabajo, ya se ha indicado que en la etapa de Bachillerato, al conocimiento de las variedades locales, ha de unirse también el de la lengua estándar, que emane de la autoridad oficial competente. Esto permitirá al alumnado la interacción comunicativa con hablantes de todo el dominio de Lengua Aragonesa, ser consciente de la unidad de la lengua dentro de la diversidad y tener una visión abierta y flexible de los hechos lingüísticos.

Finalmente, es necesario recordar que estas consideraciones metodológicas únicamente pretenden orientar al profesorado y ofrecerle algunas orientaciones para lograr una mejor consecución de los objetivos de esta área curricular.

5. Tratamiento de los elementos transversales.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual se trabajan en esta asignatura pues son inherentes a ella y van estrechamente ligadas al trabajo que se realiza en clase diariamente, ya sea de forma programada o en las dudas y comentarios que van surgiendo. Además, todos estos temas se abordarán a través de las actividades con textos de los medios de comunicación y la celebración de fechas como el Día de la Paz, el Día contra la Violencia de Género, etc.

Respecto al desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, en nuestra asignatura se trabajará especialmente en la expresión. Se trata de localizar las expresiones, modismos o frases que lleven implícito cualquier tipo de discriminación. No olvidemos que el lenguaje es la expresión del pensamiento y a través de él localizaremos actitudes inadecuadas y tomaremos conciencia de las formas de nuestra lengua que implican una discriminación y que repetimos de manera irreflexiva. Buscaremos una expresión, tanto oral como escrita, que sea exacta y no reproduzca estereotipos, prejuicios, etc. sin dejar de ser fiel a nuestro pensamiento.

Elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la

ética empresarial aparecen directamente en los textos relacionados con el tema laboral, tipo *curriculum vitae*, cartas de despido, petición de permisos por escrito, redacción de instancias, etc.

Hablaremos también de la actividad física y la dieta equilibrada en el trabajo sobre textos publicitarios y textos en las TIC, analizando cómo la sociedad impone ciertos modelos estéticos en lugar de promover hábitos saludables.

Desde nuestra materia en el ámbito de la educación y la seguridad vial, podemos tratar el diálogo, la necesidad de mantener la comunicación de forma eficaz favoreciendo la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

6. Contenidos.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos orales expositivos de tema especializado, captando la información relevante, identificando la intención comunicativa y sintetizando el contenido. - Interpretación de discursos orales de carácter formal y de mensajes audiovisuales, en especial, de los medios de comunicación. - Participación en coloquios, debates, tertulias, entrevistas y otros diálogos de tipo formal atendiendo a la corrección lingüística y a las normas de intervención, interacción o cortesía. - Producción de discursos orales expositivos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa. - Planificación y producción de exposiciones orales atendiendo al uso correcto y adecuado de la lengua, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.1.1. Comprender y sintetizar el contenido de textos orales expositivos, utilizando la escucha activa como medio de adquisición de conocimientos.	CCL-CAA-CMCT-CCEC	Est. ARA.1.1.1. Comprende el contenido de textos expositivos.
		Est.ARA.1.1.2. Sintetiza el contenido de textos expositivos, discrimina la información relevante y utiliza dicha información como fuente de aprendizaje.

Crit.ARA.1.2. Saber interpretar discursos orales formales y de los medios de comunicación.	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est.ARA.1.2.1. Comprende e interpreta todo tipo de discursos orales y en especial los provenientes de los medios de comunicación.
Crit.ARA.1.3. Saber intervenir en intercambios comunicativos de diferente tipo de forma adecuada y respetando la corrección lingüística.	CCL-CMCT- CCEC-CAA-CIEE	Est.ARA.1.3.1. Sabe intervenir en todo tipo de intercambios comunicativos orales, mostrando correcta pronunciación, ritmo y riqueza de vocabulario. Est.ARA.1.3.2. Participa en todo tipo de intercambios comunicativos orales atendiendo al uso correcto de la lengua aragonesa y a las normas de intervención, interacción o cortesía.
Crit.ARA.1.4. Producir discursos orales expositivos dotados de cohesión, coherencia y corrección lingüística, adecuados a la situación comunicativa, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CAA-CD-CMCT-CCEC	Est.ARA.1.4.1. Planifica la realización de una exposición oral organizando la información. Est.ARA.1.4.2. Realiza una exposición oral sobre un tema determinado con rigor y claridad. Est.ARA.1.4.3. Se expresa con fluidez en lengua aragonesa, con buena pronunciación, mostrando riqueza léxica y un buen uso de las estructuras gramaticales. Est.ARA.1.4.3. Utiliza diversos recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para preparar y presentar sus exposiciones orales.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS: -Lectura, comprensión, interpretación y valoración de todo tipo de textos relacionados con ámbitos sociales privados y públicos (el familiar y de las relaciones personales, el académico o el de los medios de comunicación), con especial referencia a los textos expositivos. -Planificación y producción de textos escritos de cierta complejidad, en especial, exposiciones propias del ámbito académico, prestando atención a la cohesión, coherencia, adecuación y corrección lingüística, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación. -Valoración de la escritura como herramienta de aprendizaje personal y cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.2.1. Leer, comprender y valorar el contenido de textos escritos de distinto tipo, principalmente expositivos, interpretándolos de forma crítica.	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est.ARA.2.1.1. Lee y comprende textos escritos de distinto tipo, principalmente expositivos, captando la información relevante.
		Est.ARA.2.1.2. Interpreta de forma crítica y valora el contenido de todo tipo de textos escritos, principalmente expositivos.
Crit.ARA.2.2. Discriminar y analizar de forma crítica el contenido de textos periodísticos.	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est.ARA.2.2.1. Diferencia los distintos géneros periodísticos y es capaz de analizarlos.
		Est.ARA.2.2.2. Elabora opiniones críticas sobre el contenido de los diferentes géneros periodísticos.
Crit.ARA.2.3. Producir todo tipo de escritos, en especial, exposiciones propias del ámbito académico, con cohesión, coherencia, adecuación y corrección lingüística.	CCL-CMCT- CCEC - CAA-CIEE	Est.ARA.2.3.1. Elabora textos de cierta complejidad propios del ámbito académico.
		Est.ARA.2.3.2. Conoce y aplica en sus producciones escritas recursos de cohesión y normas de corrección lingüística.
Crit.ARA.2.4. Ser capaz de buscar información en todo tipo de fuentes y de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CD-CAA	Est.ARA.2.4.1. Localiza y utiliza de forma autónoma información escrita procedente de todo tipo de fuentes (impresas y digitales) y las integra en sus producciones.
		Est.ARA.2.4.2. Sabe utilizar las TIC y las integra en sus producciones escritas.
Crit.ARA.2.5. Valorar la lectura y la		Est.ARA.3.5.1. Utiliza la lectura como un medio de adquisición de conocimientos, fuente de

escritura como una herramienta de aprendizaje y de crecimiento personal y cultural.	CCL-CMCT- CCEC-CAA	placer y referencia cultural. Est.ARA.3.5.1. Utiliza la escritura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y como aporte cultural.
---	--------------------	---

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
La palabra:		
<ul style="list-style-type: none"> - El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de sustantivos. - El adjetivo. Tipos, funciones y usos. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica de cada tipo. - El pronombre. Tipos, funciones y usos. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica de cada tipo, con especial referencia a los pronombres adverbiales. - El verbo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. La conjugación verbal. - El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Clases de adverbios y locuciones adverbiales. 		
Las relaciones gramaticales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Estructuras sintácticas simples y complejas. 		
El discurso:		
<ul style="list-style-type: none"> - Normas ortográficas y gramaticales. - Reconocimiento de la tipología textual y sus estructuras. 		
Las variedades de la lengua:		
<ul style="list-style-type: none"> - La pluralidad lingüística en España. Orígenes históricos. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.3.1. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las diferentes clases de palabras (sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo y adverbio), explicar sus usos y valores en los textos y aplicar estos conocimientos para mejorar las producciones orales y escritas.	CCL-CAA	Est.ARA.3.1.1. Identifica y explica usos y valores del sustantivo y del adjetivo, y sus características en cuanto a flexión de género y número en un texto, y los aplica correctamente en las producciones orales o escritas.
		Est.ARA.3.1.2. Distingue y explica los usos y valores de los adjetivos determinantes y de los pronombres determinantes en un texto, y los aplica correctamente en las producciones orales o escritas.
		Est.ARA.3.1.3. Identifica y explica los usos y valores del pronombre, del pronombre adverbial y del adverbio en un texto, y los aplica correctamente en las producciones orales o escritas.
		Est.ARA.3.1.4. Reconoce y explica los usos y valores del verbo en un texto, y aplica

		correctamente la conjugación verbal en sus producciones orales y escritas.
--	--	--

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.ARA.3.2. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de forma correcta en las producciones orales y escritas.	CCL-CAA	Est.ARA.3.2.1. Reconoce la estructura sintáctica de oración simple y explica sus relaciones internas.
		Est.ARA.3.2.2. Identifica las oraciones activas y pasivas, y las personales e impersonales.
		Est.ARA.3.2.3. Conoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas.
		Est.ARA.3.2.4. Incorpora progresivamente diferentes estructuras sintácticas para la mejora de las producciones orales y escritas.
Crit.ARA.3.3. Conocer y aplicar las normas ortográficas y gramaticales en las producciones textuales.	CCL-CAA	Est.ARA.3.3.1. Conoce y utiliza las normas ortográficas y gramaticales en las producciones textuales.
Crit.ARA.3.4. Reconocer los rasgos estructurales y lingüísticos de todo tipo de textos y, en especial, de los expositivos, y aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.	CCL-CAA-CIEE	Est.ARA.3.4.1. Reconoce los rasgos estructurales y lingüísticos de todo tipo de textos y, en especial, los expositivos.
		Est.ARA.3.4.2. Incorpora los rasgos estructurales y lingüísticos de cada tipo de texto a las producciones orales y escritas.
Crit.ARA.3.5. Conocer el origen y la evolución de las diferentes lenguas peninsulares, con especial atención a Aragón, y valorar la diversidad lingüística como una riqueza cultural.	CCL-CSC-CCEC	Est.ARA.3.5.1. Es capaz de comprender y explicar el origen de la diversidad lingüística en la Península Ibérica así como su evolución hasta nuestros días.
		Est.ARA.3.5.2. Conoce y valora la diversidad lingüística de Aragón y la valora como parte de nuestro patrimonio cultural.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las obras más representativas de la literatura en aragonés y sus dialectos, y de los autores y autoras más significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas. - Análisis e interpretación crítica de fragmentos u obras completas escritas en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media al siglo XIX, reconociendo sus características temáticas y formales, su relación con el contexto histórico, cultural y sociolingüístico en el que fueron compuestas y su conexión con corrientes literarias o con los rasgos particulares de la obra de un autor o autora. - Elaboración de trabajos académicos sobre las producciones literarias en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX, utilizando diversas fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de conocimiento y disfrute. - Composición autónoma de textos con intención literaria. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.4.1. Conocer las principales obras literarias y los autores y autoras más representativas que han escrito en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CCL-CCEC	Est.ARA.4.1.1. Conoce las principales producciones literarias y los autores y autoras más significativas que han escrito en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
Crit.ARA.4.2. Leer y analizar de forma crítica fragmentos u obras completas escritas en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	CCL-CCEC	Est.ARA.4.2.1. Lee e interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas escritas en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
		Est.ARA.4.2.2. Reconoce rasgos característicos tanto de autores y autoras, como de obras y corrientes literarias desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
		Est.ARA.4.2.3. Reconoce los condicionantes sociolingüísticos que determinan la producción literaria en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
Crit.ARA.4.3. Elaborar trabajos académicos sobre las producciones literarias en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX, utilizando diversas fuentes de	CCL-CAA-CIEE-CCEC-CD	Est.ARA.4.3.1. Elabora con corrección trabajos académicos sobre las producciones literarias en aragonés y sus dialectos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
		Est.ARA.4.3.2. Utiliza para sus producciones

información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.		todo tipo de fuentes de información y de recursos TIC, y sabe integrarlos en sus trabajos.
Crit.ARA.4.4. Mostrar autonomía lectora y escritora literarias, y reconocer la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y disfrute.	CCL-CAA- CCEC	Est.ARA.4.4.1. Lee de forma autónoma e integra en sus conocimientos la experiencia lectora.
		Est.ARA.4.4.2. Crea sus propias composiciones con intención literaria.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación oral planificada en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. - Comprensión del sentido global de textos orales expositivos y argumentativos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. - Participación y producción de diferentes clases de discursos orales de tipo formal atendiendo a criterios de adecuación, cohesión, coherencia y corrección lingüística. - Conocimiento, identificación y correcta pronunciación de los fonemas del sistema lingüístico de la lengua aragonesa y de sus variedades diatópicas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.1.1. Comprender, sintetizar y extraer información del contenido de textos orales expositivos y argumentativos.	CCL-CMCT- CCEC-CAA-CIEE	Est.ARA.1.1.1. Comprende y sintetiza el contenido de textos orales expositivos y argumentativos.
		Est.ARA.1.1.2. Extrae información relevante de textos orales expositivos y argumentativos.
Crit.ARA.1.2. Saber intervenir y producir todo tipo de intercambios comunicativos planificados formales.	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est.ARA.1.2.1. Interviene en todo tipo de intercambios orales de tipo formal.
		Est.ARA.1.2.2. Produce textos orales planificados, adecuados al contexto comunicativo, coherentes, bien cohesionados y correctos lingüísticamente.
Crit.ARA.1.3. Realizar una presentación oral, defendiendo una tesis de forma argumentada y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CMCT- CCEC-CD-CAA-CIEE	Est.ARA.1.3.1. Sabe realizar una presentación de un texto oral argumentativo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
		Est.ARA.1.3.2. Sabe defender y fundamentar con argumentos sus opiniones.
		Est.ARA.1.3.3. Se expresa con fluidez y velocidad adecuadas, utilizando un léxico preciso y especializado.
Crit.ARA.1.4. Conocer, identificar y pronunciar de forma correcta los fonemas del sistema lingüístico de la lengua aragonesa y de sus variedades diatópicas.	CCL	Est.ARA.1.4.1. Conoce, identifica y pronuncia correctamente los fonemas del sistema lingüístico de la lengua aragonesa.
		Est.ARA.1.4.2. Conoce, identifica y pronuncia correctamente los fonemas de las principales variedades diatópicas de la lengua aragonesa.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. - Lectura comprensiva de textos escritos, expositivos y argumentativos, pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. - Producción de textos escritos, expositivos y argumentativos, respetando las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección lingüística. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.2.1. Comprender textos escritos, expositivos y argumentativos, pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.	CCL-CMCT- CCEC-CAA-CIEE	Est.ARA.2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
		Est.ARA.2.1.2. Es capaz de extraer información y analizar la estructura y los rasgos de textos expositivos y argumentativos de cualquier ámbito formal.
Crit.ARA.2.2. Producir textos escritos, expositivos y argumentativos, pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.	CCL-CMCT- CCEC -CAA-CIEE	Est.ARA.2.2.1. Crea textos escritos, expositivos y argumentativos, pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.
		Est.ARA.2.2.2. Respeta las estructuras textuales y ajusta su producción a las normas de adecuación, coherencia, cohesión y corrección lingüística.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
La palabra:		
- El verbo. Perífrasis verbales.		
- Preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología, usos y valores.		
- El significado de las palabras.		
- El léxico en la lengua aragonesa y en sus variedades dialectales. Procedimientos de formación de palabras.		
Las relaciones gramaticales:		
- Estructuras sintácticas complejas.		
El discurso:		
- Normas ortográficas y gramaticales.		
- Tipos de organización textual. La argumentación.		
Las variedades de la lengua		
- Las lenguas en el mundo. El multilingüismo. La realidad multilingüe y multicultural de Aragón, España y Europa.		
- Origen y evolución histórica de la lengua aragonesa.		
- Variedades diatópicas de la lengua aragonesa.		
- Marco legal y diversidad lingüística en la Comunidad Autónoma de Aragón.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.3.1. Reconocer, explicar y saber utilizar con propiedad las perífrasis verbales.	CCL	Est.ARA.3.1.1. Reconoce y sabe explicar las características de las perífrasis verbales y las utiliza con corrección en sus producciones orales y escritas.
Crit.ARA.3.2. Reconocer, explicar y saber utilizar las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.	CCL	Est.ARA.3.2.1. Reconoce, explica y utiliza con corrección las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones en sus producciones orales y escritas.
Crit.ARA.3.3. Conocer y explicar el significado de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del discurso en el que se insertan.	CCL-CIEE	Est.ARA.3.3.1. Explica de forma correcta el significado de palabras o expresiones teniendo en cuenta la intención comunicativa del discurso en el que se insertan. Est.ARA.3.3.2. Reconoce y explica las relaciones semánticas entre términos.
Crit.ARA.3.4. Reconocer y explicar los principales mecanismos de	CCL-CAA	Est.ARA.3.4.1. Conoce la procedencia latina y griega de la mayor parte del caudal léxico de la lengua aragonesa.

formación de palabras.		Est.ARA.3.4.2. Reconoce y aplica los diferentes procedimientos de formación de palabras.
		Est.ARA.3.4.3. Selecciona el léxico adecuado en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.ARA.3.5. Observar y reconocer las principales estructuras de la oración compleja.	CCL	Est.ARA.3.5.1. Reconoce las principales estructuras de oración compleja. Est.ARA.3.5.2. Utiliza de forma correcta los mecanismos de coordinación y subordinación.
Crit.ARA.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión y análisis de todo tipo de textos y de diversos ámbitos, en especial, a los argumentativos.	CCL-CMCT- CCEC-CAA-CIEE	Est.ARA.3.6.1. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión y análisis de todo tipo de textos y de diversos ámbitos, en especial, a los argumentativos.
Crit.ARA.3.7. Reflexionar sobre la diversidad lingüística de Aragón, España y Europa y valorar la importancia del multilingüismo en la sociedad actual.	CCL- CCEC-CSC	Est.ARA.3.7.1. Conoce la diversidad lingüística de Aragón, España y Europa. Est.ARA.3.7.2. Aprecia el valor social del multilingüismo.
Crit.ARA.3.8. Conocer el origen y la evolución histórica de la lengua aragonesa.	CCL- CCEC	Est.ARA.3.8.1. Conoce el origen y las principales características de la evolución histórica de la lengua aragonesa.
Crit.ARA.3.9. Conocer e identificar las principales variedades diatópicas de la lengua aragonesa.	CCL- CCEC-CSC	Est.ARA.3.9.1. Conoce las principales variedades diatópicas de la lengua aragonesa. Est.ARA.3.9.2. Distingue las principales variedades diatópicas en textos orales y escritos.
Crit.ARA.3.10. Conocer el marco legal sobre las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón y reflexionar sobre su repercusión en la supervivencia de la lengua aragonesa.	CCL- CSC	Est.ARA.3.10.1. Conoce el marco legal sobre las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Est.ARA.3.10.2. Es capaz de reflexionar sobre la importancia del marco legal en la supervivencia de la lengua aragonesa.

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las obras más representativas de la literatura en aragonés y sus dialectos, y de los autores y autoras más significativas desde el siglo XX hasta nuestros días, a través de la lectura y el análisis de fragmentos u obras completas. - Análisis e interpretación crítica de fragmentos u obras completas escritas en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días. - Elaboración de trabajos académicos sobre obras o autores y autoras de la literatura en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días, utilizando diversas fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. - Producción de textos con intención literaria de cierta complejidad, a través de modelos leídos o de libre elección. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.4.1. Conocer las principales obras literarias y los autores y autoras más representativas que han escrito en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días.	CCL-CCEC	Est.ARA.4.1.1. Conoce las principales producciones literarias y los autores y autoras más significativas que han escrito en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días.
Crit.ARA.4.2. Leer, analizar e interpretar de forma crítica fragmentos u obras completas escritas en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días.	CCL-CCEC	Est.ARA.4.2.1. Lee, analiza e interpreta de forma crítica fragmentos u obras completas escritas en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días.
Crit.ARA.4.3. Elaborar trabajos académicos sobre obras o autores y autoras de la literatura en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días, utilizando diversas fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL-CAA-CIEE-CCEC-CD	<p>Est.ARA.4.3.1. Elabora con corrección trabajos académicos sobre obras o autores y autoras de la literatura en aragonés y sus dialectos desde el siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Est.ARA.4.3.1. Utiliza para sus trabajos académicos todo tipo de fuentes de información y de recursos TIC, y sabe integrarlos en sus trabajos.</p>
Crit.ARA.4.4. Crear textos con intención literaria de cierta complejidad a través de modelos leídos o de libre elección.	CCL-CAA-CIEE-CCEC	Est.ARA.4.4.1. Crea composiciones con intención literaria de cierta complejidad a través de modelos leídos o de libre elección.

7. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad didáctica 1. *Introducción a l'aragonés.*

Unidad didáctica 2. *Principals collas dialectals.*

Unidad didáctica 3. *Grafemas y sonius. Ortografía(s)*

Unidad didáctica 4. *L'article, lo substantivo y l'adhectivo.*

Unidad didáctica 5. *Demostrativos, posesivos y quantificadors.*

Unidad didáctica 6. *Pronombres personals, relativos e interrogativos y exclamativos.*

Unidad didáctica 7. *Las preposicions.*

Unidad didáctica 8. *Los adverbios.*

Unidad didáctica 9. *Las conchuncions e intercheccions.*

Unidad didáctica 10. *Lo verbo.*

Unidad didáctica 11. *La predicación verbal.*

Unidad didáctica 12. *La predicación no verbal.*

Unidad didáctica 13. *La formación de parolas.*

Unidad didáctica 14. *L'ansotano y lo cheso.*

Unidad didáctica 15. *L'aragonés de Tena y Broto.*

Unidad didáctica 16. *Lo belsetán y lo chistabín.*

Unidad didáctica 17. *Fovano y variedatz meridionals.*

Unidad didáctica 18. *Lo ribagorzano.*

Unidad didáctica 19. *Literatura clásica.*

Unidad didáctica 20. *Literatura moderna.*

7. 2. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Cada alumno, y más en una asignatura de nueva implantación como es Aragonés, parte con unos conocimientos diferentes (desde quien habla esta lengua en su casa, pasando por quien la escucha en su casa o localidad hasta quien no tiene ningún conocimiento previo). Por ello, y partiendo de las bases de que en Bachillerato no se consideran contenidos mínimos y de que es la primera vez que dan esta asignatura, habrá que valorar la evolución del alumno en cada caso en particular, pero con estos objetivos:

- Origen del aragonés y relación con lenguas de su entorno.
- Unidad y variedad del aragonés. Principales variedades y sus características principales.
- Principales características del aragonés en el plano morfológico (formación del plural, tiempos verbales simples, artículos, etc.)
- Traducción de textos.
- Uso cada vez mayor de vocabulario.
- Construcción de oraciones sencillas.

7.3. TEMPORALIZACIÓN.

Se prevé la distribución de contenidos por asignatura de la siguiente forma:

1ª evaluación: unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

2ª evaluación: unidades 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.

3ª evaluación: unidades 16, 17, 18, 19 y 20.

A pesar de esta previsión, hay que tener en cuenta que en 1º de bachillerato hay dos sesiones lectivas por semana, por lo que no se podrán ver los contenidos completamente. Se priorizará una aproximación al aragonés, a su literatura y a sus características morfosintácticas por medio de la lectura de textos, dejando los contenidos más puramente lingüísticos en un segundo plano

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los temas serán facilitados por el profesor a los alumnos, así como los materiales de apoyo y gramaticales.

Se leerán en clase los libros *Vidas crebadas* y *Fillos d'as lenguas*, ambos ganadores del Premio "Arnal Caveró" y que pertenecen a un tipo de literatura urbana y actual. Se leerán en clase para ir traduciéndolos, con el objetivo de ampliar vocabulario y comentar diferentes aspectos léxicos y gramaticales que aparezcan.

Obras de lectura voluntarias. El profesor propondrá la lectura de obras en aragonés con carácter voluntario. Cada lectura, con un máximo de 2, subirá la nota final 0'5 puntos (sin poder sobrepasar la calificación de 10), siempre y cuando la calificación de partida sea igual o superior a 5.

Además, se verán en clase documentos audiovisuales realizados en aragonés (cortos, doblajes, grabaciones...) y se podrán usar todos aquellos recursos disponibles que se consideren apropiados.

9. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

9. 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

-Trabajo realizado en clase. Se valora la atención, la concentración, el interés y la asimilación de conocimientos mediante la corrección de las actividades realizadas en el aula y la observación directa.

-Una prueba escrita como mínimo por cada una de las evaluaciones.

9. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua en el sentido de que aprobando la tercera evaluación se aprobarán las dos anteriores. En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita.

La nota final será la media de la suma de las notas de las tres evaluaciones. Si la media no alcanzara el 5, pero el alumno ha aprobado la tercera evaluación, este aprobará el curso con un 5.

La media de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

Pruebas escritas (60%)

Actitud, actividades de clase y actividades para casa: (40%)

Se penalizará la falta de asistencia injustificada a clase. Si se falta a más de 10 sesiones por trimestre, el redondeo se hará a la baja si fuese necesario realizarlo. Si se falta a más de 15 sesiones, se descontará un punto de la nota final de la evaluación.

9. 3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.

A pesar del post-obligatorio de la etapa, es preciso también atender a los diversos ritmos y capacidades de los alumnos, por lo cual se proporcionará a los alumnos con mayores deficiencias materiales de refuerzo que les ayuden a alcanzar el nivel del grupo. Aquellos alumnos que presenten un interés superior a la del resto de la clase también recibirán material complementario que cubra esa curiosidad.

9. 4. MEDIDAS DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE NO HAYAN SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR.

No hay alumnos con la materia pendiente de otros años.

10. METODOLOGÍA.

10. 1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

La enseñanza de esta materia se realizará desde un enfoque comunicativo de la Lengua Aragonesa, es decir, teniendo en cuenta su uso funcional en diversos ámbitos sociales privados y públicos y su aprendizaje requerirá, por tanto, el desarrollo de una competencia comunicativa que integre el dominio de los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos de dicha lengua. En este sentido, incorpora el enfoque expuesto en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Por otro lado, los modelos educativos multilingües, que se proponen desde las instituciones europeas y por parte de expertos en enseñanza de lenguas y a los que se ha aludido con anterioridad, exigen en los centros escolares currículos integrados de lenguas (CIL), en los que las materias lingüísticas compartan, entre otros aspectos, una metodología común. En este sentido, la materia de Lenguas Propias de Aragón ha de mantener relación con las materias de Lengua Castellana y Literatura y Lenguas Extranjeras, ya que ello será un gran apoyo para el profesorado de las diversas lenguas, repercutirá favorablemente en el conocimiento de estas y facilitará, en definitiva, la adquisición de la competencia en comunicación lingüística por parte del alumnado.

A estas líneas metodológicas generales, la enseñanza de la Lengua Aragonesa ha de incorporar otras específicas, dado el contexto sociolingüístico en el que se desarrolla. En este sentido, es un clásico el estudio de Lambert (1969) en el que muestra que el tipo de motivación que mueve a una persona a conocer una lengua influye en el grado de competencia comunicativa que adquiere en ella. En el caso de la Lengua Aragonesa y de acuerdo con los estudios realizados

sobre las actitudes lingüísticas de los hablantes (Martínez Ferrer, 2008, Equipo Euskobarómetro, 2001; Huguet, 2006, Campos 2013), suele ser un sentimiento identitario el que motiva a aprenderla, ya que el alumnado y sus familias consideran que forma parte de su patrimonio lingüístico y cultural. Sin embargo, la falta de motivación instrumental, que es la que impulsa a conocer las lenguas oficiales de cada territorio y las de uso mayoritario internacionalmente, es un obstáculo para alcanzar una adecuada competencia comunicativa en Lengua Aragonesa.

Por ello, si la metodología que se utiliza en el aula resulta fundamental para una fijación duradera de conocimientos, estrategias, procedimientos, actitudes y valores, vinculados a varias competencias básicas, lo es más en el caso de la enseñanza de la Lengua Aragonesa, en el que es preciso compensar la falta de motivación instrumental con una serie de estrategias didácticas y metodológicas.

A este respecto, en el estudio de la Lengua Aragonesa una posibilidad interesante es el uso de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, tareas o centros de interés, que promueven un aprendizaje significativo, globalizado e interdisciplinar, propician una mayor motivación, participación e implicación del alumnado, fomentan el trabajo cooperativo y permiten el desarrollo de las competencias básicas y de las inteligencias múltiples. De esta manera, el alumnado aprenderá a participar y desenvolverse eficientemente en esta lengua, desarrollando los aspectos comunicativos y culturales que le son intrínsecos.

Ello requiere partir de una evaluación inicial para tener en cuenta los distintos niveles de conocimiento de la Lengua Aragonesa, así como las diferentes modalidades dialectales conocidas, y atender, de este modo, la diversidad del alumnado y adecuar la planificación educativa posterior. A este respecto, ya se ha indicado que en Educación Secundaria Obligatoria, al conocimiento de las variedades locales, ha de unirse también el de la lengua estándar, que emane de la autoridad oficial competente. Esto permitirá al alumnado la interacción comunicativa con hablantes de todo el dominio de Lengua Aragonesa, ser consciente de la unidad de la lengua dentro de la diversidad y tener una visión abierta de los hechos lingüísticos

Además del desarrollo de las metodologías activas mencionadas, es esencial la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como aprendizaje en sí mismo y como recurso didáctico. Su adecuada utilización permitirá la visibilización de la Lengua Aragonesa y de los proyectos de trabajo realizados en ella por el alumnado, hecho que favorecerá el aprecio de los hablantes y de la comunidad escolar por esta lengua.

También contribuirá a esta valoración positiva de la Lengua Aragonesa, en marcada situación de diglosia, vincular su estudio al entorno natural, sociocultural y familiar del alumnado, con el fin de crear lazos entre la familia, la escuela y el contexto. En este sentido, el uso de *realias* (materiales reales o auténticos) no solo aproxima el aula a dicho entorno y a situaciones reales, sino que, en el caso de la Lengua Aragonesa, la dignifica. Todo ello favorecerá, además, un aprendizaje autónomo de esta lengua, incluso más allá del espacio escolar.

10. 2. ESPACIOS.

En general, las sesiones se desarrollarán en el aula de referencia, aunque cuando las necesidades lo requieran, se podrán usar otros espacios (Biblioteca, audiovisuales, informática, etc.).

11. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

La animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita son intrínsecas a cualquier asignatura de carácter lingüístico. La metodología utilizada fomenta en buena parte estos elementos considerados fundamentales. Una de las tres sesiones semanales se dedica en exclusiva a la lectura de textos literarios.

En cualquier caso, la lectura en voz alta e individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente en este curso. Así se llevarán a cabo estas cuestiones según la técnica de la lectura comprensiva que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral e incluso escrita en una de sus modalidades.

Además, se colabora activamente en las actividades propuestas desde la Biblioteca Escolar por su Plan de Fomento de la Lectura.

12. UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

Se aprovechará la dotación de tablets (del centro), proyector, ordenador y pizarra digital de las aulas (de los grupos de referencia), para la realización de las exposiciones (por parte del profesor o de los alumnos) acompañadas de material audiovisual o presentaciones multimedia.

También serán empleados estos recursos en determinadas búsquedas de información insistiendo en que debe ser utilizada y reelaborada y no copiada literalmente, así como el uso de traductores *on-line* y otros recursos informáticos que ofrece, por ejemplo, Softaragonés.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Estas actividades dependen de la oferta cultural que existe en la zona. Se considera un objetivo fundamental participar en el Programa "Luzía Dueso". Otras actividades que fomentaremos serán:

7. Asistencia a charlas que se realicen en nuestra zona principalmente.
8. Participación en concursos literarios.
9. Visita a la biblioteca local u otros sitios o eventos locales de interés para la materia.
10. Visitas de autores a nuestro centro.
11. Participación en aquellas actividades que desde el centro o desde nuestra biblioteca se organicen.

14. PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL.

No se considera pertinente la realización de una prueba de evaluación inicial en una etapa no obligatoria de la enseñanza. El profesor será capaz de detectar en las primeras semanas del curso a aquellos alumnos que puedan presentar mayores problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y poner las medidas adecuadas para la superación de esas dificultades. Además, hay que tener en cuenta que los alumnos parten de diversos grados de conocimiento de la lengua aragonesa, así que el punto de partida será el de aquel alumno que menos conocimientos posea.

15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN MODIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS.

Una vez al mes se hará un repaso del desarrollo de la programación: qué unidades se han impartido, qué apartados se han dejado de impartir y por qué. Información sobre los resultados de las pruebas, la posible necesidad de cambios, apoyos y/o adaptaciones, propuestas de mejora, etc.

Una vez finalizado el trimestre se completará el documento propuesto para todos los departamentos titulado “Seguimiento de la programación”, en el que se recogen todos los datos objetivos que permiten localizar posibles aspectos susceptibles de mejora.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

El centro ha elaborado el Plan de Competencia Lingüística, al que el departamento contribuye activamente a través de las propias clases, el plan de lectura, el impulso a la mejora de la ortografía, colaboración con la Biblioteca...

El PLC tiene como objetivos primeros:

1. Potenciar el enriquecimiento y la adecuación léxica.
2. Trabajar de forma metódica la expresión oral y escrita.
3. Trabajar de forma metódica la comprensión oral y escrita.
4. Potenciar el plan de ortografía
5. Establecer unas líneas interdisciplinares de trabajo

En líneas generales, se observa en el alumnado una carencia de hábito lector, deficiencias en la comprensión lectora, empobrecimiento del vocabulario, existencia de diferentes niveles, dentro de un mismo grupo, en competencia lingüística y comunicativa, desmotivación y desinterés hacia la lectura como actividad formativa, creativa y de disfrute personal.

Conscientes de que la lectura constituye un factor para el desarrollo de las competencias básicas, el departamento ha elaborado el Plan de lectura, que contribuye a la consecución de los 4 primeros objetivos.

Dentro de este plan, el departamento cuenta con varias líneas de actuación en todos los niveles de ESO y Bachillerato:

- Lecturas en el aula: dedicar un tiempo específico a la lectura significa asumir que la afición por leer y la creación de ese hábito también pueden aprenderse. En la ESO (3º) una de las cuatro sesiones semanales se dedica en exclusiva a la lectura y producción de textos literarios. Tanto la lectura en voz alta como la individual, así como la comprensión y expresión son abordadas regularmente. Así se llevarán a cabo estas cuestiones según la

técnica de la lectura comprensiva, que relaciona la comprensión lectora con la escucha activa, la expresión oral e incluso escrita en una de sus modalidades. La lectura y análisis de textos tanto literarios como no literarios contribuye tanto a fomentar la lectura como a desarrollar la comprensión y expresión oral y escrita, desarrollo que, a su vez, fomenta la lectura.

- Lecturas voluntarias: por otro lado, la existencia de distintos niveles de competencia y comprensión lectoras en el alumnado, así como las variadas preferencias temáticas, nos han llevado a favorecer la lectura individual en casa por medio de estas lecturas. Cada curso cuenta con una lista de libros acordada anualmente por los miembros del departamento, cuya lectura se incentiva con un incremento de hasta 1 punto en la nota final del curso si se realizan un mínimo de dos y se pasa el control oral que el profesor o profesores del departamento realizan. Este punto se suma siempre que la nota final sea como mínimo una 5.
- Lecturas obligatorias: en cada curso se fija una lectura obligatoria por evaluación, que complementa el temario.

Es el fin último de este Plan de Lectura no solo desarrollar su comprensión lectora sino también fomentar el hábito lector hasta convertirlo en una actividad permanente en la vida del alumno. Este fomento del hábito lector mejorará a su vez el proceso educativo, ya que la mejora de su competencia lingüística repercute a su vez en todas las materias, su formación integral y su desarrollo intelectual.

El departamento se suma al acuerdo de mínimos en la presentación de trabajos escritos.

Para mejorar la comprensión y la expresión, se trabajará el resumen en todos los cursos. El departamento ha elaborado una guion para elaborar resúmenes.

Una de las vías de desarrollo de la expresión y habilidades orales es la realización de al menos una exposición oral que requiera el uso de las TICs en todos los cursos. Esta exposición se apoyará en unas rúbricas de realización y de valoración por parte del resto del aula.

La lectura es una de las principales fuentes de consolidación y ampliación del vocabulario. De manera paralela, el vocabulario se trabajará de forma metódica por medio de ejercicios con familias léxicas, derivación de palabras, sinónimos, definición de términos, manejo de diccionarios... en todos los cursos.

El curso pasado el departamento acordó incluir al menos 1 punto de vocabulario en las pruebas escritas.

El profesor es modelo de expresión y vocabulario y, conscientes de ello, introduciremos términos inusuales que están habitualmente fuera de su ámbito.

La comprensión oral y escrita se trabaja a través del visionado de documentales, noticias...que incluye trabajo previo, que centre el interés del alumno, y posterior, que evalúe su comprensión.

Las escuchas deben ser siempre cortas.

Colaboración con la Biblioteca: El departamento de Lengua castellana y Literatura es consciente de que la biblioteca escolar es una herramienta imprescindible para alcanzar muchos de los objetivos educativos. Por esto la colaboración y participación en las actividades planteadas por la Biblioteca es permanente.

Talleres de escritura: la lectura tiene su complemento en la escritura y, en todos los cursos, se realizan actividades de escritura académica y de escritura creativa por lo que se trabaja permanentemente en el estímulo de la creatividad y el interés hacia la lectura y la escritura.

Plan de ortografía: este plan es resultado del trabajo realizado por el grupo de ortografía, cuyas propuestas han sido incluidas en el Plan de Competencia Lingüística. Cada nivel cuenta con unos mínimos ortográficos aprobados por el centro que todo el profesorado promoverá y que serán llevados al aula desde el área de Lengua castellana y Literatura. En enero se celebra un concurso de ortografía, que busca fijar lo aprendido e revalorizar entre el alumnado la correcta escritura. A partir de este curso se realizará una prueba inicial por niveles que incluya los mínimos. Esta prueba se pasará también al final de curso para evaluar la adquisición de los contenidos.

ANEXOS

- 1. Criterios de evaluación de trabajos escritos**
- 2. Criterios de evaluación de exposiciones orales**
- 3. Criterios de evaluación de la actitud del alumnado**

CRITERIOS PARA EVALUAR LOS TRABAJOS ESCRITOS

ADECUACIÓN (contexto e intención comunicativa) (1)				
1. Presenta la información con objetividad y de forma convincente		Sí (0,5)		No (0)
2. Usa un registro formal (evitar frases hechas, coloquialismos, palabras comodín)		Sí (0,5)		No (0)
COHERENCIA (contenido y forma) (5)				
3. Presenta portada (título adecuado, original), índice, conclusión, bibliografía o informantes si procede (cita fuentes)	Sí (1)	Sí pero falla algún elemento (0,6)	Sí pero fallan algunos elementos (0,4)	No (0)
4. Correcta selección de la información: con profundidad, detalles y ejemplos	Información esencial. Conocimiento del tema excelente. Con ejemplos (1)	Información básica con algún error de comprensión (0,5)	Contenido mínimo, no comprende el tema y por tanto no sabe comunicarlo/ Excesiva información (0)	
5. Léxico: define conceptos. Usa un léxico variado y el propio de la materia	Sí (1)	Casi siempre (0,5)	No (0)	
6. Orden de los contenidos	Sí (1)	Aceptable (0,5)	No sigue una organización clara (0)	
7. Dominio del tema	Mucho (1)	Bastante (0,7)	Poco (0,4)	No lo domina (0)
COHESIÓN (corrección lingüística) (1)				
8. Morfosintaxis, ortografía: concordancias, usos de verbos,	Muy adecuada (1)	Bastante adecuada (0,7)	Con errores evidentes (0,4)	Inadecuada (0)

oraciones completas)				
PRESENTACIÓN (2)				
9. Maquetación I: Usa imágenes, gráficos...que servirán de apoyo al texto	Sí (1)	Poco / inadecuadamente (0,5)	No (0)	
10. Maquetación II: usa párrafos adecuados	Sí (1)	Generalmente (0,7)	Pocas veces (0,4)	No (0)
11. Claridad, originalidad, diseño atractivo. Uso del formato establecido	Sí (1)	A veces (0,5)	No (0)	

Trabajo:

Curso	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL

CRITERIOS PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN ORAL

ADECUACIÓN (contexto e intención comunicativa) (2)				
1. Presenta la información con objetividad, seguridad, rigor, de forma convincente		Sí (0,5)	No (0)	
2. Usa un registro formal (evitar frases hechas, coloquialismos, palabras comodín)		Sí (0,5)	No (0)	
3. Volumen, tono, modulación		Adecuado (0,5)	No adecuado (0)	
4. Lenguaje no verbal		Adecuado (0,5)	No adecuado (0)	
COHERENCIA (contenido y forma) (5)				
5. Presenta portada (título adecuado, original), índice, conclusión, bibliografía si procede (cita fuentes)	Sí (1)	Sí pero falla algún elemento (0,6)	Sí pero fallan algunos elementos (0,4)	No (0)

6. Correcta selección de la información: con profundidad, detalles y ejemplos.	Información esencial. Conocimiento del tema excelente. Con ejemplos (1)	Información básica con algún error de comprensión (0,5)	Contenido mínimo, no comprende el tema y por tanto no sabe comunicarlo/ Excesiva información (0)	
7. Léxico: define conceptos o palabras nuevas. Usa léxico propio de la materia. Conoce y maneja el campo semántico	Sí (1)	Casi siempre (0,5)	No (0)	
8. Orden de los contenidos	Sí (1)	Aceptable (0,5)	No sigue una organización clara (0)	
9. Dominio del tema	Mucho (1)	Bastante (0,7)	Poco (0,4)	No lo domina (0)
COHESIÓN (corrección lingüística) (1)				
10. Morfosintaxis: concordancias, usos de verbos, oraciones completas)	Muy adecuada (1)	Bastante adecuada (0,7)	Con errores evidentes (0,4)	Inadecuada (0)
PRESENTACIÓN (2)				
11. Predominan imágenes, gráficos...sobre el texto, y servirán de apoyo a la exposición	Sí (1)	Poco (0,5)	No (0)	
12. Claridad, originalidad, diseño atractivo y amenidad	Sí (1)	A veces (0,5)	No (0)	

Trabajo:

Curso	Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Items														

Preguntas orales	No responde o da una respuesta incoherente.	0			Responde pero la respuesta tiene algunos errores o necesita ayuda.	0,75			Responde correctamente sin ayuda.	1,5
Actividades hechas en casa	No hace la tarea.	0			Hace la tarea parcialmente o con errores relevantes.	0,75			Hace la tarea y es capaz de explicarla.	1,5
Actividades realizadas en clase	No realiza las actividades.	0	Empieza pero no acaba las actividades en el tiempo dado o no aplica todo lo estudiado.	0,75			Realiza la actividad con poca ayuda.	1,5	Realiza la actividad aplicando lo estudiado y en el tiempo dado.	2,5

Atención en clase	No atiende a las explicaciones ni saca el material.	0			A veces atiende y saca el material.	0,75	Atiende a las explicaciones pero no participa.	1,25	Atiende a las explicaciones y participa.	2,5
Actitud hacia el aprendizaje o el profesor /a	Actitud negativa o normalmente negativa.	0			Actitud normalmente positiva pero no participa.	1	Actitud positiva.	1,5	Actitud positiva y gran interés.	2
									Total	10

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA ACTITUD DE LOS ALUMNOS

